

CONTPAQi

Software empresarial fácil y completo

Para ser más eficiente
en tus procesos

Cuentas con
CONTPAQi

www.contpaqi.com

Carta Técnica



CONTPAQi®
Contabilidad



CONTPAQi®
Bancos

CONTPAQi® Contabilidad-Bancos 12.1.1

Versión: 12.1.1

Liberación: 18 de septiembre 2019

Herramientas complementarias: 5.0.4

20190918



Notas importantes:

El uso de esta versión 12.1.1 de **CONTPAQi® Contabilidad** y **CONTPAQi® Bancos**, no es recomendable con versiones anteriores a la 5.0.2 de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.

Antes de abrir la empresa en esta versión desde el Catálogo de Empresas, debes realizar un respaldo de tu información, debido a que a partir de la versión 4.1.1 de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**, modifica las bases de datos del **ADD** para aquellas empresas ya creadas en SQL y una vez que lo hagan, no es posible regresar a una versión anterior de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**.

Actualización

- Con costo, para versiones 11.6.0 y anteriores, si tu licenciamiento es tradicional.
- Sin costo, en licenciamiento anual con días vigentes.

Esta versión de **CONTPAQi® Contabilidad** 12.1.1 incluye la instalación del **AppKey 12**. Si vas a utilizar esta versión de **CONTPAQi® Contabilidad** en máquinas virtuales, es opcional la instalación del **Servidor de Licencias Común (SLC)**.

Importante: En los sistemas **CONTPAQi®** con **AppKey** versión 12, el SLC es opcional, sin embargo, si cuentas en ese mismo equipo con sistemas **CONTPAQi®** con versiones anteriores de **AppKey**, sí será necesaria su instalación.



Recuerda:

- Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red.
- Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Novedades

CONTPAQi® Contabilidad-Bancos 12.1.1

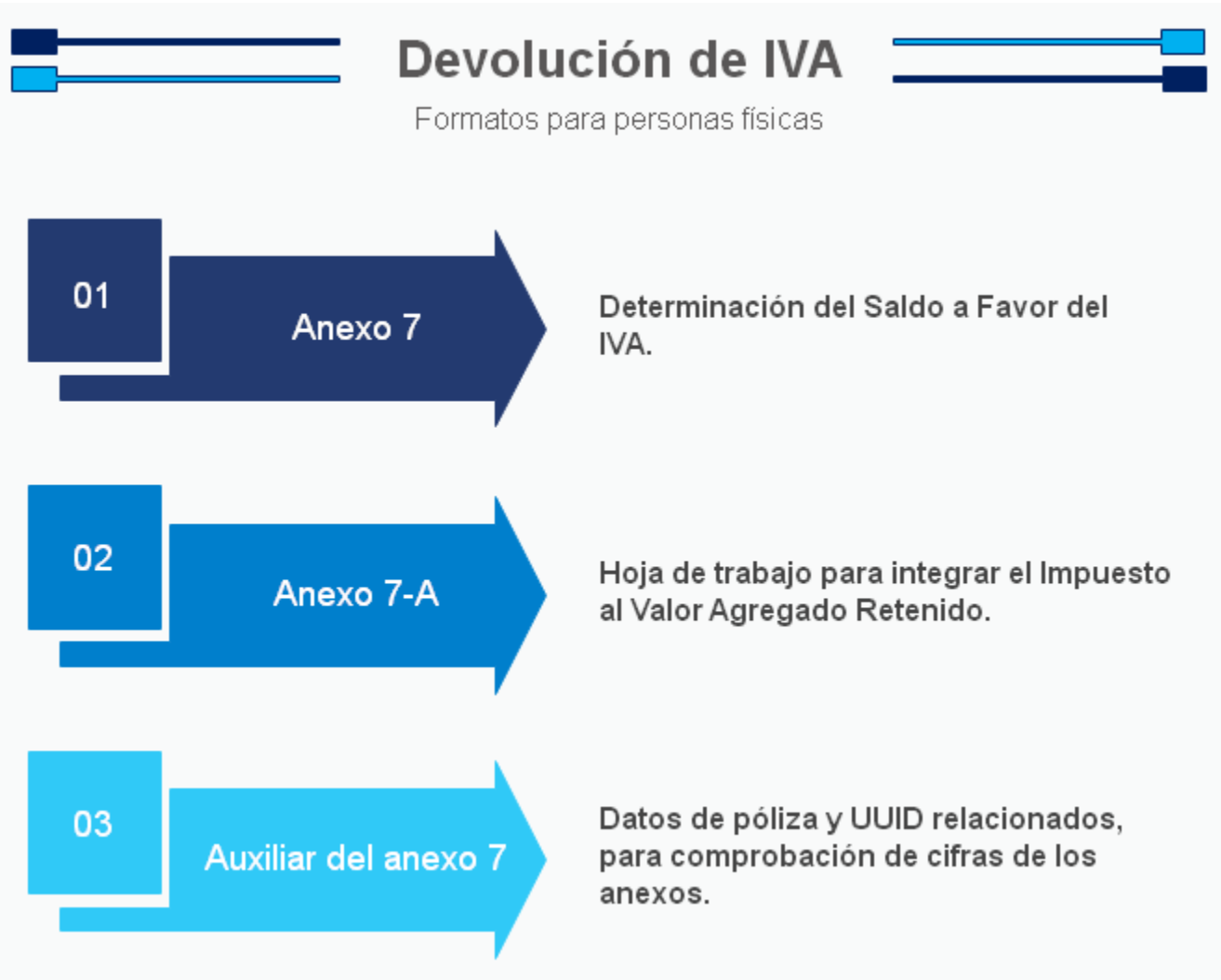


Devolución de IVA - Anexos 7

C26735, C26736

Beneficio

A partir de esta versión **12.1.1** de **CONTPAQi® Contabilidad**, se incluyen los reportes **Anexo7**, **Anexo 7-A** y **Auxiliar del anexo 7**, en **Excel®** para obtener la información de la **Devolución de IVA**, para personas físicas de acuerdo a los formatos establecidos por el SAT.



Devolución de saldos a favor del IVA

Para los efectos del artículo 22, primer párrafo del CFF (Código Fiscal de la Federación) y la regla 2.3.9., los contribuyentes del IVA solicitarán la devolución de las cantidades que tengan a su favor, utilizando el FED (Formato Electrónico de Devoluciones), disponible en el Portal del SAT, acompañando la documentación que señalen las fichas de trámite de solicitud de Devolución del IVA que correspondan, contenidas en el Anexo 1-A.

Las personas físicas que tributan en el Título IV, Capítulo II, Sección II de la Ley del ISR, deberán acompañar a su solicitud de devolución la información de los anexos **7** y **7-A**, los cuales se obtienen en el Portal del SAT al momento en el que el contribuyente ingresa al FED.

Para los efectos de esta regla, los contribuyentes deberán tener presentada con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución, la DIOT correspondiente al periodo por el cual se solicita dicha devolución.



Importante:

No es necesario incluir el anexo 1 correspondiente a la declaratoria de devolución de saldos a favor del IVA, al tratarse de un contribuyente obligado a dictaminar sus estados financieros de conformidad con lo establecido en el artículo 32-A del CFF, pues previamente a la solicitud de devolución, ya se habían presentado las DIOT de los periodos por los cuales se pide la restitución (art. 32, fracc. VIII, LIVA y reglas I.5.5.2. y II.2.2.1., quinto párrafo, RMISC 2012).

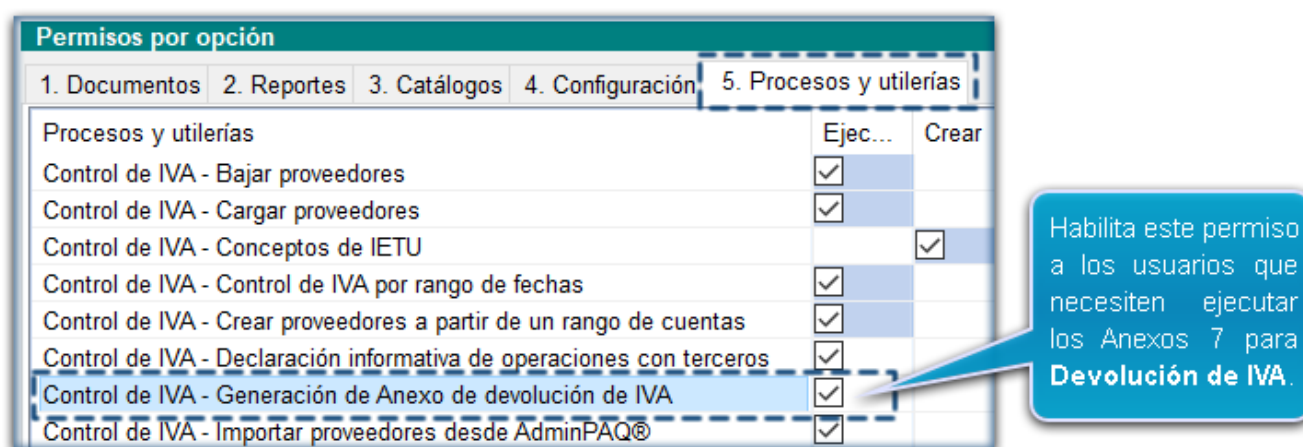
Video de los **Anexos 7** para Devolución de IVA



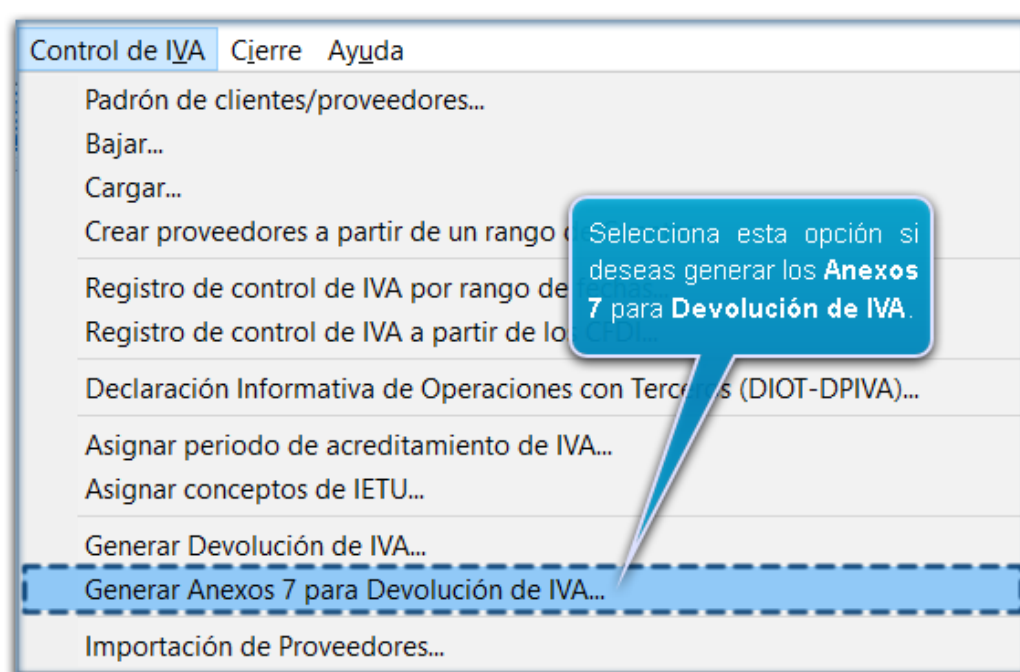
Funcionalidad en **CONTPAQi® Contabilidad**



Para ingresar a estos reportes, es necesario habilitar el permiso para ejecutar el **Control de IVA - Generación de Anexo de devolución de IVA**. **Nota:** Este permiso es el mismo que se requiere también para la opción **Generar Devolución de IVA**.



- 2 Si ya cuentas con dicho permiso, elige el menú **Control de IVA**, y selecciona la opción **Generar anexos 7 para devolución de IVA...**



- 3 Se desplegará la siguiente ventana en la que podrás generar los reportes. Sólo deberás indicar el ejercicio y periodo o mes en el que tienes la información para el cálculo, seleccionar los reportes que necesites y presionar el botón **Procesar**:

Consideraciones:

-  La opción **Auxiliar del anexo 7**, genera un reporte con los datos de la póliza y sus UUDI relacionados, como apoyo para comprobación de las cifras reflejadas en los **anexos 7**.
-  En la sección de **Información**, se muestra la definición del reporte, recomendación y resultado que se obtiene. Tendrás opción de realizar el respaldo de la empresa desde dicha sección, haciendo clic en el botón **Respaldar empresa**, desde donde se mandará llamar al proceso de respaldos.
-  Aunque el módulo **Generar Devolución de IVA**, sigue estando en el sistema, te sugerimos utilizar los **Anexos 7** para la **Devolución de IVA**, pues son los formatos vigentes para personas físicas.

Anexo 7 - Generar anexo 7 para devolución de IVA

Objetivo del reporte

El objetivo de este anexo es identificar cuál es el importe que se está solicitando para **Devolución del IVA**, por parte del SAT al contribuyente.

Identificando primeramente cuáles fueron los gastos que se incurrieron durante el periodo y detallando cada importe base e IVA calculado, por cada una de las tasas permitidas del IVA (16, 0 y Exenta).

Posterior a esto, de la misma manera en los desgloses de importes base e impuestos calculados, los ingresos obtenidos durante el mismo periodo.

La diferencia de estos dos rubros, deberán reflejar el importe a solicitar como devolución a la autoridad fiscal.

Ejecución del reporte

Al ejecutar este reporte, se mostrará el archivo de **Excel®** con el formato del SAT e información requerida para la determinación del saldo a favor del IVA.

El nombre del reporte **Anexo 7**, incluye el ejercicio y periodo seleccionado al crear el reporte, así como la fecha y hora en la que fue generado.

Ejemplo



Secciones del reporte

El reporte se divide en las siguientes secciones:



Valor de los actos o actividades del periodo

SAT Servicio de Administración Tributaria									
ANEXO 7 DETERMINACION DEL SALDO A FAVOR DEL IVA									
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (1)					PERÍODO DEL SALDO A FAVOR (2)				
AAA010101AAA					Julio 2018 - Julio 2018				
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SHCP									
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES DEL PERÍODO									
A LA TASA DEL 16%	A.	IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES Y SERVICIOS GRAVADOS (3)	0	A LA TASA DEL 0%	G.	EXPORTACIONES (9)	0		
	B.	OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (4)	13,450		H.	OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (10)	0		
	C.	SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL 16% (A + B) (5)	13,450		I.	SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL 0% (G + H) (11)	0		
A LA TASA DEL 11%	D.	IMPORTACION DE BIENES INTANGIBLES Y SERVICIOS (6)	0		J.	SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (C + F + I) (12)	13,450		
	E.	OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (7)	0		K.	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (13)	0		
	F.	SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL 11% (D + E) (8)	0		L.	VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES QUE NO SEAN OBJETO DEL IMPUESTO (14)	0		
A LA TASA DEL 8%	TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES SUJETOS AL ESTIMULO DE LA RFM		0		M.	TOTAL DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES DEL PERÍODO (J + K + L) (15)	13,450		
IVA ACREDITABLE DEL PERÍODO									

La plantilla del SAT no cuenta con la información de la **tasa 8%**, por eso es que esta celda no cuenta con algún inciso o letra, a diferencia de las demás.

Al hacer clic aquí, puedes consultar un instructivo de llenado del reporte, con la información de cómo se obtiene cada dato.

Las celdas en este color no son editables en el formato SAT, por lo que te recomendamos no editarlas pues cuentan con fórmulas que muestran información de acuerdo a lo calculado en las celdas anteriores.

2

IVA Acreditable del periodo

IVA ACREDITABLE DEL PERIODO			
N.	TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE (16)	2,152	Y. IVA PAGADO EN LA IMPORTACION POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES Y SERVICIOS QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O NO SEA OBJETO DEL MISMO. (27) Y. BIS IVA PAGADO EN LA IMPORTACION POR ADQUISICIONES DE BIENES TANGIBLES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES QUE SE UTILICEN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O NO SEA OBJETO DEL MISMO (28)
O.	TOTAL DE IVA PAGADO EN LA IMPORTACION:		
	01 BIENES		
	01.01 TANGIBLES (17)		
	01.02 INTANGIBLES (17 bis)		
	02 SERVICIOS		
	02.01 SERVICIOS (18)		
	SUMA DE IVA PAGADO EN LA IMPORTACION (0.01.01 + 0.01.02 + 0.02.01) (19)	0	W. IVA PAGADO EN LA IMPORTACION DE BIENES TANGIBLES QUE SON INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O QUE NO SEAN OBJETOS DE LA LEY (29)
P.	TOTAL DE IVA TRASLADADO Y PAGADO (N+O) (20)	2,152	X. IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAYADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O QUE NO SEAN OBJETOS DE LA LEY (P - U - Y - Y BIS - W) (30)
Q.	IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES (DISTINTOS DE LAS INVERSIONES), PRESTACION DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAYADOS (21)	0	Y. PROPORCION UTILIZADA CONFORME AL ARTICULO 4° Y 5C DE LA LEY DEL IVA (31)
R.	IVA PAGADO EN LA IMPORTACION POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES (DISTINTOS DE LAS INVERSIONES), Y SERVICIOS QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAYADOS (22)	0	
R. BIS	IVA PAGADO EN LA IMPORTACION DE BIENES TANGIBLES (DISTINTOS DE LAS INVERSIONES); QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAYADAS (23)		a. IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAYADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTA OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O QUE NO SEAN OBJETO DE LA LEY (X por Y) (32)
S.	IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICION DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAYADOS (24)	0	b. IVA ACREDITABLE (U + a) (33)
T.	IVA PAGADO POR LA IMPORTACION DE BIENES TANGIBLES QUE SON INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAYADOS (25)	0	c. MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE (34)
U.	TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAYADOS (Q+R+R BIS+S+T) (26)	0	d. TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO (b + c) (35)

3

Saldo a favor del IVA determinado en el periodo

SALDO A FAVOR DEL IVA DETERMINADO EN EL PERIODO			
e.	IMPUESTO CAUSADO EN EL PERIODO AL 16% (36)	3,000	
e1.	IMPUESTO CASUADO EN EL PERIODO AL 11% (37)	0	
f.	CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE (38)	0	
g.	SUMA DE IMPUESTO CAUSADO (e + e1) (39)	3,000	
h.	IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (40)	0	
			i. IVA ACREDITABLE DEL PERIODO (igual a d) (41)
			j. A FAVOR (g + i - f-g cuando g + f es menor que h + i) (42)
			k. DEVOLUCION INMEDIATA OBTENIDA (43)
			l. SALDO A FAVOR DEL PERIODO (j - k) (44)

DATOS PARA DETERMINAR LA PROPORCION APLICADA 1				
	I. GRAYADOS (45)	II. POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO (46)	III. POR ACTIVIDADES QUE NO SEAN OBJETO DEL IMPUESTO (47)	IV. TOTALES (I + II + III) (48)
G. VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES				
H. IMPORTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS INCLUSIVE CUANDO SEAN TEMPORALES				
I. ENAJENACIÓN DE ACTIVOS FIJOS, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS ASÍ COMO LA ENAJENACIÓN DEL SUELO, SALVO QUE SEA PARTE DEL ACTIVO CIRCULANTE				
J. DIVIDENDOS				
K. ENAJENACIÓN DE ACCIONES O PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TÍTULOS DE CRÉDITO				
L. ENAJENACIÓN DE MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, PIEZAS DE ORO Y PLATA Y "ONZAS TROY"				
M. INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA				
N. ENAJENACIÓN A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
O. ENAJENACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS POR DACION EN PAGO O ADJUDICACIÓN				
P. OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS				
Q. ENAJENACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN IMOBILIARIOS NO AMORTIZABLES				
R. TOTAL (G - { H + I + J + K + L + M + N + O + P + Q })				

Toma nota:



La plantilla del SAT para este reporte, no cuenta con la información de la tasa 8% por eso es que dicha celda no cuenta con un inciso o letra a diferencia de las demás. Esta tasa es utilizada actualmente, por ello es que se decidió incluirla.

El valor de esta celda es considerado en las celdas: **J-Suma de actos o actividades gravados**, de la sección **Valor de los actos o actividades del periodo**, y **N-Total de IVA trasladado al contribuyente** de la sección **IVA Acreditable del periodo**.

Consideraciones:

- i

Podrás capturar la información faltante o hacer cambios en las celdas editables o celdas en color blanco, al capturar datos en dichas celdas, estos se tomarán en cuenta para las demás celdas calculadas.
- i

Algunas celdas no son editables cuando se trata de actualización de datos o datos calculados, las celdas en color azul , no son editables en el formato del SAT, por lo que te recomendamos no modificarlas ya que contienen fórmulas y se actualizan de acuerdo a lo calculado en las celdas anteriores.



Importante:

Es importante tomar en cuenta que en el reporte existen celdas en las que el sistema no tiene forma de obtener el dato.

Estas se identifican en color blanco y completamente vacías (no tienen ni siquiera un cero o valor, para que los valores en ellas sean capturadas por el usuario).

Anexo 7-A

Objetivo del reporte

El objetivo de este reporte, es mostrar qué proveedores con motivo de facturación, me **Retuvieron el IVA** con la intención de poderme acreditar dicho importe. Muestra cada uno de los proveedores con su RFC y el importe de **IVA retenido**.

Ejecución del reporte

Este reporte muestra los totales de los movimientos de la **Devolución de IVA por proveedor (Importe Retenido)**, así como el RFC y nombre de cada proveedor (**retenedor**).

El nombre del reporte **Anexo 7-A**, incluye el ejercicio y periodo seleccionado al crear el reporte, así como la fecha y hora en la que se generó.

Ejemplo



Reporte

Autoguardado Anexo 7-A_2018-07-20190903 165728 - Excel Sagrario Hernandez

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Acrobat Buscar Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

F29

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANEXO 7 A
HOJA DE TRABAJO PARA INTEGRAR EL IMPUESTO
AL VALOR AGREGADO RETENIDO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (1)
AAA010101AAA

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO
SHCP

HOJA DE TRABAJO PARA INTEGRAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RETENIDO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (2) 3.-DASHBOARD_FISCAL_RD
REGISTRO IMMEX, EN SU CASO (3)
PERIODO (4) Julio 2018 - Julio 2018

INTEGRACIÓN DEL IMPUESTO RETENIDO ACREDITADO

NUM (5)	RFC DEL RETENEDOR (6)	NOMBRE DEL RETENEDOR (7)	IMPORTE RETENIDO (8)
1	AET010101HS9	AUTO EXPRESS TEP SA DE CV	150.98
2	DTP010101BK5	DISTRIBUIDORA Y TRANSPORTADORA PACIFICO SA DE CV	135.1
3	TCB0101013A4	TRANSPORTES CATORES SA DE CV	48.92
4	TSB010101489	TRANSPORTES SUAREZ SA DE CV	44.86
SUMA(9)			379.86

Anexo 7-A INSTRUCCIONES 7A

Configuración de visualización 100%

Instrucciones del reporte

La pestaña **Instrucciones 7A**, describe los detalles sobre la información de cada campo o dato del reporte:

Auxiliar del anexo 7

Objetivo del reporte

Tiene como propósito describir a detalle los importes base e **IVA calculado**, como una parte comprobatoria a los reportes de los **Anexos 7**.

Este reporte deberá detallar en la póliza, los registros de los movimientos contables por dicho **Ingreso o Egreso al Flujo de Efectivo**, identificando la póliza, la cuenta bancaria desde la cual ingresó o salió el dinero en el caso de los proveedores detallando los importes base e impuestos a las diversas tasas.

También muestra el detalle de los CFDI relacionados a la póliza, para informar cuáles comprobantes fueron cobrados o pagados con la entrada o salida a la cuenta de flujo de efectivo.

Ejecución del reporte

Este reporte es una versión similar al reporte **Auxiliar de impuestos en Excel®** sólo diseñado específicamente para el módulo **Generar anexos 7 para devolución de IVA**. Adicionalmente cuenta con la columna **UUID**, **Banco** y **Cuenta bancaria** de donde salió el movimiento y es utilizado como hoja de trabajo para la devolución de IVA.

El nombre del reporte **Auxiliar del Anexo 7**, incluye el ejercicio y periodo seleccionado al crear el reporte, así como la fecha y hora en la que se generó.

Ejemplo



El reporte muestra los siguientes datos:

1 Información por proveedor, indicando qué pólizas tiene cada proveedor y los datos del pago, de forma más completa que en **Auxiliar de impuestos en Excel®**.

CONTPAQ i		3.-DASHBOARD_FISCAL_RD				04-sep-2019				
		Auxiliar del Anexo 7								
		Periodo de acreditamiento de Julio 2018 a Julio 2018								
								0.00		
Fecha póliza	Tipo póliza	Número póliza	Concepto póliza	Banco	Cuenta bancaria	Fecha pagc	Folio pagc	Total pagc	Proveedor	RFC
01-jul-2018	Diario	3	Poliza Diario Con XML Recibido						PROVEEDOR INDUSTRIAL	BBB010101BBB
11-jul-2018	Egresos	1	Poliza de egresos por EFOS						VZR S.C. DE R.L. DE C.V.	VZR110908545

2 Datos del IVA (ejercicio y periodo de acreditamiento, importes de IVA, ISR, IEPS y otros).

			13,450.00	2,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,602.00
Ejercicio acreditamiento IVA	Periodo acreditamiento IVA		Importe base IVA		IVA pagado no acreditable					Total Erogaciones
	Tasa IVA			Importe IVA		IVA retenido	ISR retenido	IEPS	Otros	
2018	7	16%	11,650.00	1,864.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,514.00
2018	7	16%	1,800.00	288.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,088.00

3

Datos del CFDI, como tipo, fecha, serie, número, RFC, Razón social, importes del CFDI así como el UUID:

						13,450.00	0.00	2,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,602.00	
Tipo CFDI	Fecha CFDI	Serie CFDI	Número CFDI	RFC CFDI	Razón social CFDI	Subtotal CFDI	Descuento CFDI	IVA CFDI	ISR CFDI	IVA retenido CFDI	ISR retenido CFDI	Impuestos locales CFD	Total CFDI	UUID CFDI
ingreso	10-jul-2018		13	BBB010101BB	PROVEEDOR INC	11,650.00	0.00	1,864.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,514.00	771b1530-1
ingreso	11-jul-2018		15	VZR11090854	VZR S.C. DE R.L.	1,800.00	0.00	288.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,088.00	7a95c71a-d



Toma nota:

Una característica importante de este reporte es que puedes hacer filtros y ver la información de un proveedor, cuenta bancaria o dato específico, en lugar de tener filtros fijos.

Consideraciones:

- Los totales del reporte se recalculan de acuerdo a los filtros seleccionados en el mismo.
- El objetivo principal del reporte es obtener el total de la base gravable o por tasa de IVA de los egresos o pagos a proveedores.
- El tiempo que tarda en ejecutarse el reporte, dependerá de la cantidad de información a desplegar, por lo que si tu empresa cuenta con bastante información es probable que tarde algunos minutos en mostrarse.

Criterios de validación del XML en el Visor de Documentos Digitales

C25511, C20613

Beneficio

A partir de esta versión, podrás configurar los criterios de validación para el cargado de XML desde el **Visor de Documentos Digitales**, pues ahora el nuevo proceso de cargado de XML incluye el botón **Validaciones**, por lo que ya no será necesario depender del explorador WEB para realizar esta configuración.

Seleccione los archivos a cargar

Recibidos

Emitidos

Validaciones

Examinar

Cargar

Carga de documentos recibidos: capture la información de clasificación

Responsable de gastos:

Proceso:

Referencia:

Observaciones:



Toma nota:

En versiones anteriores a esta, la configuración de los criterios de validación para el cargado de XML, se hacía desde el menú **Empresa**, opción **Configuración y cargado manual de XML**, desde el botón **Configuración ADD**.

Configuración

Al hacer clic en el botón validaciones se mostrará el módulo desde el que podrás realizar la configuración de los criterios de validación para el cargado de XML, donde podrás habilitar y deshabilitar los criterios según tus necesidades.

Criterios de aceptación

Configure los criterios de validación de XML

Guardar

Criterio	Descripción
☒	1.1 Codificación del CFD/CFDI es UTF-8
☒	1.2 El XML es un comprobante
☒	1.3 Estructura
☒	1.4 La fecha de emisión corresponde con la versión del comprobante
☒	2.1 El número de certificado del comprobante corresponde al certificado reportado
☒	2.2 El certificado del comprobante en base 64 es correcto
☒	2.3 El certificado del comprobante fue emitido por el SAT
☒	2.4 El certificado del comprobante corresponde a un CSD o FIEL
☒	2.7 El sello del comprobante es válido para el número de certificado reportado
☒	2.8 El sello del comprobante es válido para el certificado reportado
☒	2.9 El certificado del comprobante no debe corresponder a un certificado de prueba
☒	3.1 El certificado corresponde al RFC del Emisor
☒	4.3 CFDI Se encontró el complemento Timbre Fiscal Digital
☒	4.4 CFDI Se encontró el certificado del PAC
☒	4.5 CFDI El namespace del complemento Timbre Fiscal Digital es correcto
☒	4.6 CFDI El prefijo del complemento Timbre Fiscal Digital es correcto
☒	4.7 CFDI El sello del Timbre Fiscal Digital es válido
☒	4.8 CFDI El certificado con el que se generó el Timbre Fiscal Digital no debe ser un certificado de prueba

Consideraciones

i La ventana cuenta con los mismos criterios de validación que se configuran desde la opción **Configuración y cargado manual de XML**, además de que te aparecerán habilitados tal como los tienes en dicha opción.

i Los criterios que configures desde esta ventana o cambios que realices, se reflejarán también desde la opción **Configuración y cargado manual de XML**.

i Si el criterio está habilitado, significa que se debe cumplir esa regla durante el cargado de CFDI.

i Si no está marcado el criterio, significa que no se validará en el proceso del cargado de CFDI.

i El criterio **"6.1-En cargar Emitidos: El RFC del comprobante Emitido corresponde con el RFC de la empresa"**, es el único que se encuentra habilitado de forma predeterminada y sin posibilidad de modificarlo, para validar el CFDI obligatoriamente, como se observa en la siguiente imagen:

☒	4.9	CFDI El certificado con el que se generó el Timbre Fiscal Digital fue emitido para un PAC
☒	4.10	CFDI El sello CFD del timbre corresponde con el sello del comprobante
☐	5.1	En cargar Recibidos: El RFC del comprobante Recibido corresponde con el RFC del ADD
☒	6.1	En cargar Emitidos: El RFC del comprobante Emitido corresponde con el RFC de la empresa
☐	7.1	Validar estructura de XML timbrados por el SAT

 Si un criterio de validación no se cumple, se marcará el color rojo como **Inválido o Error** y se indicará el motivo correspondiente.

La siguiente imagen muestra el resultado de la validación del cargado de documentos, especificando si los criterios se cumplen o no y estatus del CFDI:

 Resultado de validación - AAA010101AAA_FACTURA_CFDi-5_XAXX010101000.xml

Resultado de validación - Carga documento

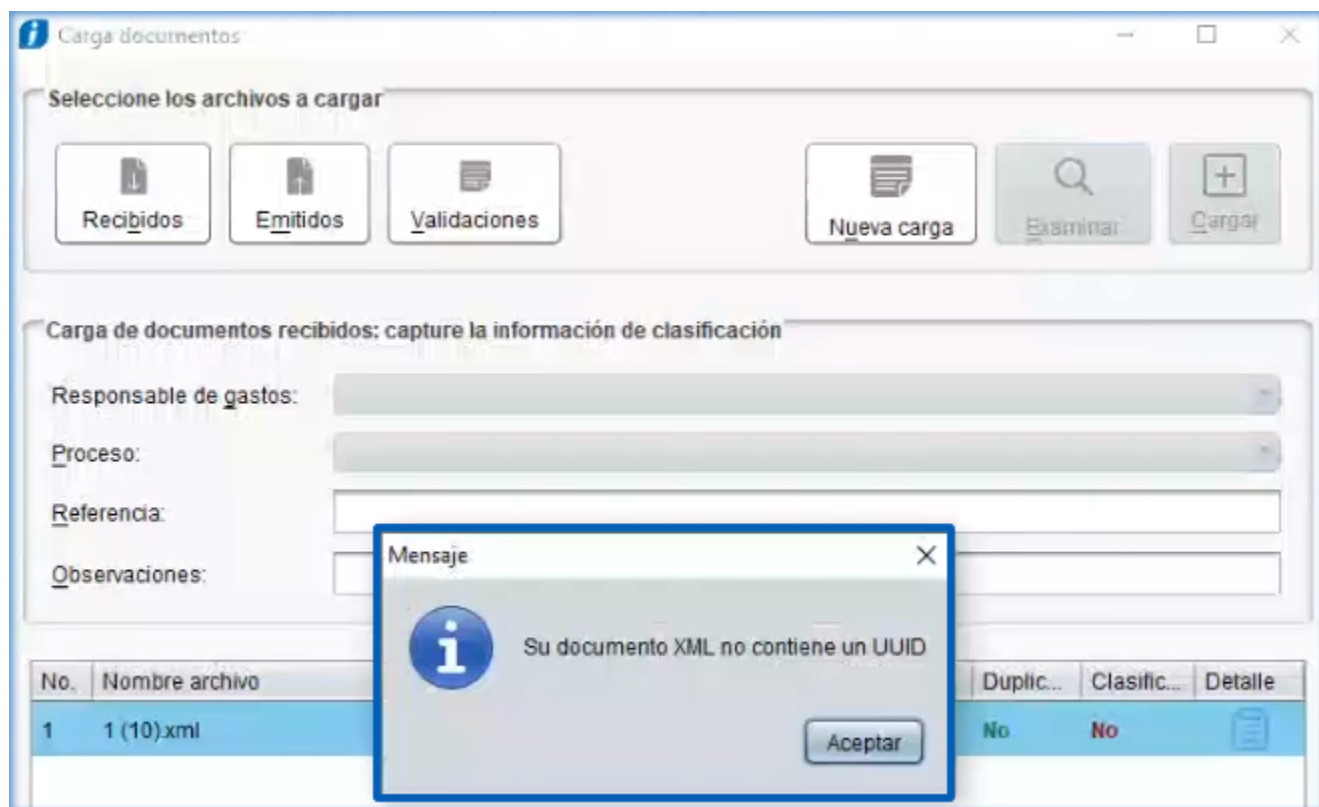
Encabezado del documento

Fecha: 2018-06-26 10:40:40
 Tipo: CFDI
 RFC: AAQM610917QJA
 Folio: 5
 Serie:

Estatus: Inválido
 Duplicado: No

Código	Descripción	Estatus
1.1	Codificación del CFD/CFDI es UTF-8 .	Válido
1.2	El XML es un comprobante	Válido
1.3	Estructura (El atributo 'RfcProvCertif' no es válido. El valor '000000000000' no es ...	Error
1.4	La versión del comprobante es correcta a su fecha de generación	Válido
2.1	El número de certificado del comprobante corresponde al certificado reportado	Válido
2.2	El certificado del comprobante en base 64 es correcto	Válido
2.3	El certificado del comprobante fue emitido por el SAT	Válido
2.4	El certificado del comprobante corresponde a un CSD o FIEL	Válido
2.8	El sello del comprobante es válido para el certificado reportado	Error
2.9	El certificado del comprobante no debe corresponder a un certificado de prueba	Error
3.1	El certificado corresponde al RFC del Emisor	Error
4.3	CFDI Se encontró el complemento Timbre Fiscal Digital	Válido
4.4	CFDI Se encontró el certificado del PAC (00000000000000000000). No se pudo...	Error
4.1	CFDI El sello CFD del timbre corresponde con el sello del comprobante	Válido
5.1	En cargar Recibidos: El RFC del comprobante Recibido corresponde con el RFC ...	Válido

 Si el CFDI a cargar no tiene UUID, al hacer doble clic en el **Detalle** de la validación, se envía el mensaje: "Su documento XML no contiene un UUID", al tener esta situación el documento no se carga al **ADD**.



Identificar si estás en el cargado de documentos Recibidos o Emitidos

Beneficio

A partir de esta versión, al realizar el cargado de documentos desde el **Visor de Documentos Digitales**, podrás identificar fácilmente si estás trabajando con documentos **Recibidos** o **Emitidos**.

Cargar documentos Recibidos

Al presionar el botón **Recibidos**, la ventana de cargado de documentos hará referencia a dichos documentos como se observa en la siguiente imagen:

Carga documentos

Seleccione los archivos a cargar

Recibidos

Emitidos

Validaciones

Examinar

Cargar

Carga de documentos recibidos: capture la información de clasificación

Responsable de gastos:

Proceso:

Referencia:

Observaciones:

Cargar documentos Emitidos

Al presionar el botón **Emitidos**, la ventana de cargado de documentos hará referencia a dichos documentos:

Carga documentos

Seleccione los archivos a cargar

Recibidos

Emitidos

Validaciones

Examinar

Cargar

Carga de documentos emitidos: capture la información de clasificación

Referencia:

Observaciones:

Cargar documentos en la versión anterior del sistema

Al presionar el botón **Recibidos** o **Emitidos**, la ventana de cargado de documentos no indicaba si estabas trabajando con documentos **Recibidos** o **Emitidos**, y en ambos casos se mostraba el mismo mensaje: **Capture la información de clasificación**, como se observa en la siguiente imagen:

The screenshot shows a window titled "Carga documentos" with standard window controls (minimize, maximize, close). Below the title bar is a section labeled "Seleccione los archivos a cargar" containing three buttons: "Recibidos" (highlighted with a dashed blue border), "Emitidos", and "Validaciones". To the right of these buttons are two more buttons: "Examinar" (with a magnifying glass icon) and "Cargar" (with a green plus icon). Below this section is a section titled "Capture la información de clasificación" (highlighted with a solid blue border). This section contains four input fields: "Responsable de gastos:" (a dropdown menu), "Proceso:" (a dropdown menu), "Referencia:" (a text input field), and "Observaciones:" (a text input field).

Mejoras en el Contabilizador

C23668, C25523

Beneficio

A partir de esta versión de **CONTPAQi® Contabilidad**, se realizaron los siguientes cambios y mejoras en el **Contabilizador** para optimizar el proceso contable:

-  Uso de diarios en pólizas y movimientos, Código y nombre en Responsable de gasto y Tipo de operación.
-  Configuración de asientos contables - Edición de fórmulas, Contabilizar por identificador de producto y Tipo de operación.
-  Considerar el atributo montoPago cuando se paga un sólo CFDI con REP, Documento de gasto con moneda extranjera e importe total en pesos, Descripción del XML del proveedor.
-  Nueva vista Todos, F3 en Tipo de Operación y Segmento de negocio, Barra de avance el proceso.
-  Respetar fecha capturada, cuenta bancaria y cuenta contable utilizadas al contabilizar, Considerar la fecha del periodo actual en fecha capturada.

Uso de diarios en pólizas y movimientos

C23668, C25523

Beneficio

Ahora en el **Contabilizador** de **CONTPAQi® Contabilidad**, es posible utilizar los diarios en pólizas y movimientos para clasificar los movimientos contables, tomando en cuenta el tipo de póliza y la configuración de diarios en la empresa.

En la redefinición de empresas, pestaña **Pólizas y su captura**, existen las siguientes opciones para incluir los diarios especiales a pólizas y movimientos:

Manejo de pólizas y movimientos

☒ Calcular número de póliza automáticamente

☐ Calcular cifra de control

☐ Usar pólizas estadísticas

☒ Usar pólizas de orden

☐ Habilitar diarios en pólizas

☐ Habilitar diarios en movimientos

☐ Obligar el diario en movimientos de flujo de efectivo

☒ Habilitar conceptos en movimientos

El comportamiento al utilizar dichas opciones es el siguiente:

1	Si la empresa tiene habilitada la opción Habilitar diarios en pólizas :
i	En el encabezado de la póliza, estará habilitado el control para capturar un diario de pólizas.
i	El combo mostrará sólo diarios para pólizas.
i	No será obligatoria la captura de un diario de pólizas para guardar el asiento contable.
i	Al capturar diarios, sólo deben ser registros de diarios a pólizas.

2	Si la empresa tiene habilitada la opción Habilitar diarios en movimientos :
i	Estará habilitado el control en movimientos del asiento contable, para la captura de diarios en movimientos.
i	En el combo no se muestra ni se permite la captura de diario de pólizas.
i	Si se captura una cuenta que NO sea de <u>flujo de efectivo</u> o cualquier otra opción diferente a "Banco/Deudor" inclusive con Segmento de Cuenta , se mostrará en el combo, diarios que No sean para cuentas de flujo de efectivo.
i	No se permite la captura de otro tipo de diario y No es obligatoria la captura de un diario a movimiento.

3

Si se captura una cuenta de flujo de efectivo o se utiliza la opción "Banco/Deudor":



Y si es un movimiento con importes de CARGO se mostrarán los tipo de diarios de "Efectivo ingreso".



O si es un movimiento con importes de ABONO se mostrarán los tipo de diarios de "Efectivo egreso".



Si en la redefinición de la empresa, tienes desmarcadas las opciones: **Habilitar diarios en movimientos** y **Obligar el diario en movimientos de flujo de efectivo**, se mostrarán únicamente **Diarios Especiales** para cuentas de **Flujo de Efectivo (Ingreso y Egreso)**.

4

Además...



Se exigirá la captura del diario cuando la empresa tenga habilitado la opción **Obligar el diario en movimientos de flujo de efectivo** y se capture una cuenta de flujo de efectivo o la opción "Banco/Deudor".

Barra de avance del proceso

Beneficio

A partir de esta versión, el **Contabilizador** te muestra una barra de avance para informar al usuario que se están leyendo documentos.
Esto podrá percibirse cuando se asocien más de 100 XML para realizar la contabilización.

Contabilizar CFDI

Nuevo

Editar asiento

Seleccionar CFDI

Ayuda

Cerrar

Información de los CFDI a contabilizar

Asiento: * 1 - Reposiciones de gastos o caja F3 UID: F3 Cuenta: 0000-000-000 F3 Cuenta Bancaria: F3

Frecuencia: *

Fecha: *

Póliza: *

Diario de pólizas:

Concepto: *

Texto concepto:

Una póliza para todos los XML

Fecha capturada

01/01/18

F3

Diario

Texto capturado + serie + folio

F-

Información del documento de gasto

Folio

Responsable de gasto: *

Tipo de operación:

Tipo de gasto: *

Concepto de gasto:

F3

F2

F3

Caja chica

1. Documentos

2. Cuentas bancarias

3. Catálogos

4. Pólizas

Ctrl	Fecha	Serie	Folio	Razón social	RFC	Total	Moneda	Tipo cambio	Tipo de operación
1	02/04/2018		15366	AYAX CONSULTORES EN SISTEMAS DE PR...	ACS020625NW3	649.6	MXN	1.0	...<F3>
2	06/04/2018	M	149691	AUTOEXPRESS TEPA, SA DE CV	AET020506HS9	1516.98	MXN	1.0	...<F3>
3	21/04/2018	M	150599	AUTOEXPRESS TEPA, SA DE CV	AET020506HS9				
4	29/01/2018	AQE	76324	FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.	FGU830930PD3				
5	20/04/2018	A	3232	DE ANDA HERMANOS MERCERIA Y BONET...	AHM8505229R3				
6	04/04/2018	D	58022	LA DISTRIBUIDORA DE CASIMIRES SA DE CV	DCA870130BH4				
7	18/02/2018			TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	TME840315KT6	2866.92	MXN	1.0	...<F3>
8	18/01/2018	AQE	76065	FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.	FGU830930PD3	101.5	MXN	1.0	...<F3>

Leyendo documentos 109 de 126

En versiones anteriores, había una percepción de que se estuvieran procesando o creando cosas, al asociar más de 100 XML y cerrar el visor, pareciendo que el sistema estuviera bloqueado, aunque realmente estaba leyendo los documentos seleccionados.



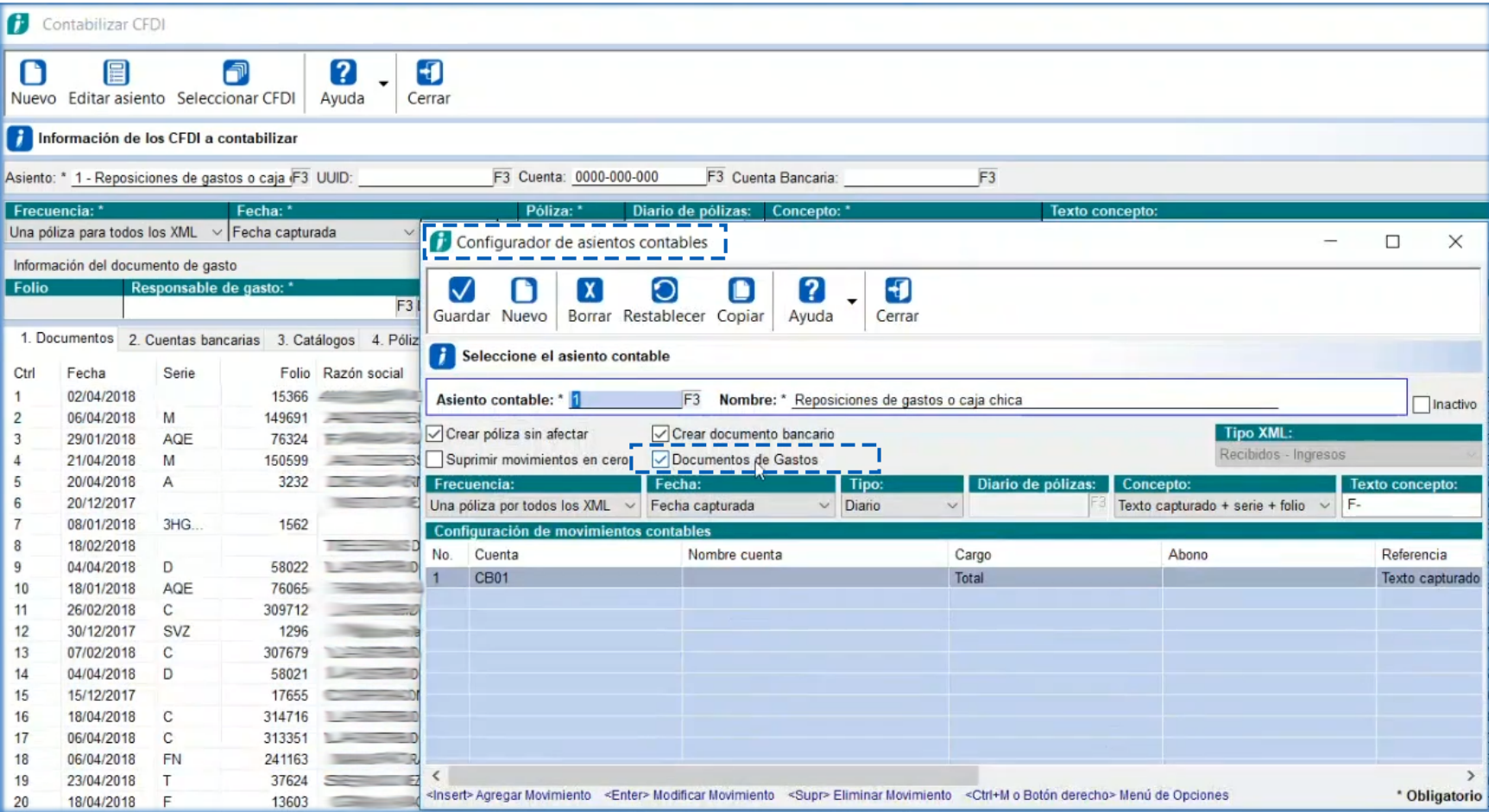
Toma nota:

La barra de avance, no hace algún procesamiento, sólo avisa al usuario lo que está haciendo, que es la lectura de los documentos seleccionados.

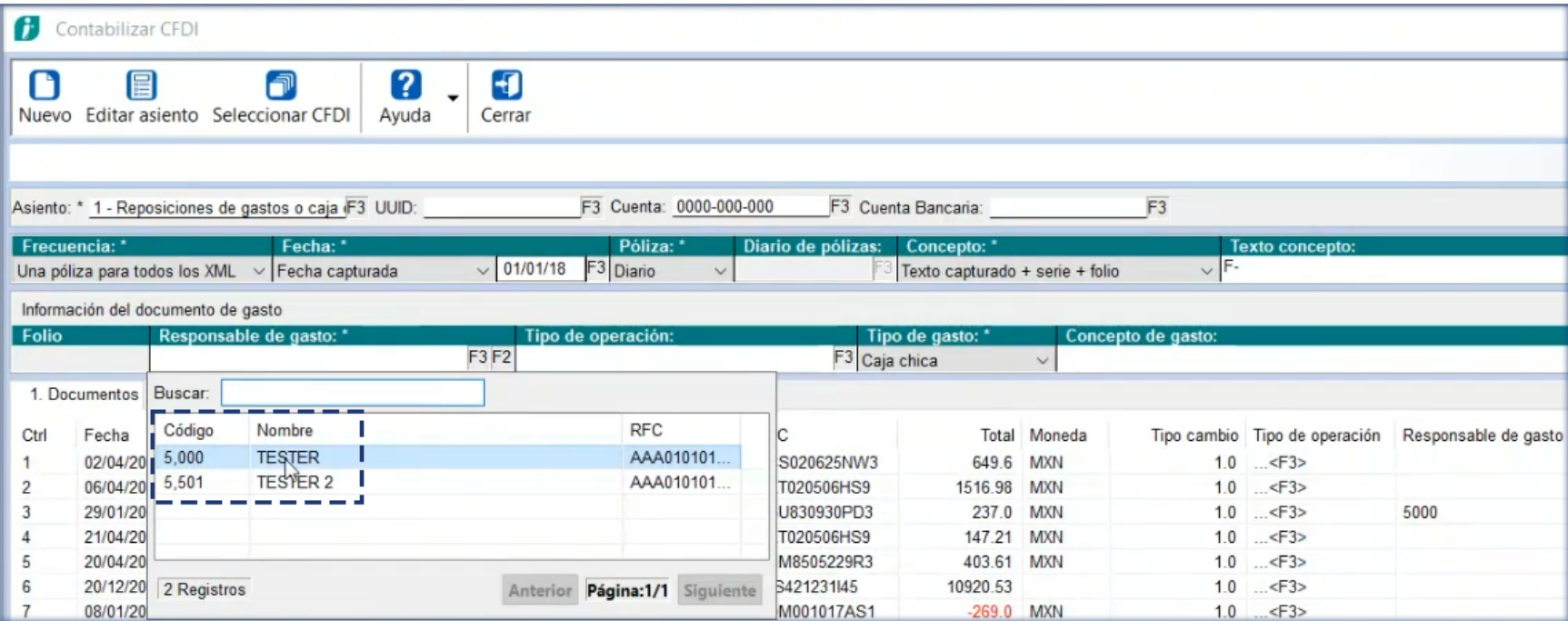
Código y nombre en Responsable de gasto y Tipo de operación

Beneficio

A partir de esta versión, al contabilizar documentos de gastos, si los asientos contables utilizados tienen habilitada la opción para crear documentos de gastos, como se observa en la siguiente imagen:



En los campos **Responsable de gasto** y **Tipo de operación**, del encabezado que se utiliza para la generación de documentos de gastos, se hizo un cambio para realizar la concatenación del **Código** y **Nombre**, para que el usuario identifique con ambos datos al **Responsable de gasto** y **Tipo de operación**, porque sólo con el código no era suficiente.



Por lo que ahora en estos campos, se muestran ambos datos (**Código** y **Nombre**) concatenados, tanto en **Responsable de gasto** como en **Tipo de operación**, como se observa en la siguiente imagen:

Contabilizar CFDI

Nuevo

Editar asiento

Seleccionar CFDI

Ayuda

Cerrar

Información de los CFDI a contabilizar

Asiento: * 1 - Reposiciones de gastos o caja

F3

UUID:

F3

Cuenta: 0000-000-000

F3

Cuenta Bancaria:

F3

Frecuencia: *

Una póliza para todos los XML

Fecha: *

Fecha capturada

Póliza: *

01/01/18

Diario de pólizas:

F3

Concepto: *

Texto capturado + serie + folio

Texto concepto:

F-

Información del documento de gasto

Folio

5000 - TESTER

Responsable de gasto: *

F3 F2

Tipo de operación:

1 - Gasolina

Tipo de gasto: *

F3

Concepto de gasto:

Caja chica

1. Documentos

2. Cuentas bancarias

3. Catálogos

4. Pólizas

Ctrl	Fecha	Serie	Folio	Razón social	RFC	Total	Moneda	Tipo cambio	Tipo de operación	Responsable de gasto	Segmento neg.	UUID
1	02/04/2018		15366	AYAX CONSULTORES EN SISTEMAS DE PR...	ACS020625NW3	649.6	MXN	1.0	1	5000	...<F3>	AB5EAE

Configurador de asientos contables - Edición de fórmulas

Beneficio

Ahora al hacer cambios en las fórmulas del **Configurador de asientos contables**, si ya tienes un elemento seleccionado y deseas cambiarlo o sustituirlo por otro, cuando presionas la tecla **F3** y eliges un elemento diferente al existente, este será reemplazado por el nuevo elemento seleccionado, quedando un sólo elemento en la fórmula.

Ejemplo:

Cargo:	Total	F3	Pesos
Abono:	0.00	F3	Pesos

De acuerdo al ejemplo, anteriormente si presionabas **F3** sobre el elemento **Total** y seleccionabas otro elemento, este se sumaba al anterior o se concatenaba, cuando lo que realmente se quería era actualizar o cambiar dicho elemento por otro.

¿Cómo sí puedo concatenar elementos?

Se mantienen la funcionalidad ya existente desde versiones anteriores, donde si al mismo tiempo seleccionas más de un elemento, el sistema los concatena o suma. También puedes utilizar símbolos aritméticos para relacionar un elemento con otro (+ - * /):

Movimientos de asiento contable

✓ Guardar

Nuevo

X Borrar

Restablecer

◀ Anterior

Siguiente ▶

? Ayuda

Cerrar

Cuenta fija | <F3> Buscar | <Alt+F9> Por captar.

Movimiento: 1 Código de asiento: 2

Cuenta: * Gastos_Proveedor F3|F1
Gastos_Proveedor

Cargo: Subtotal - Descuento F3 Pesos

Abono: 0.00 F3 Pesos

Referencia: Texto capturado + serie + folio

Concepto: Razón social

Concentrar movimientos: ☐

Seleccione uno o más importes de los CFDI

Importe

Total

Subtotal

Descuento

Subtotal IVA 16%

Subtotal IVA 8%

Subtotal IVA 0%

Subtotal IVA exento

* Obligatorio



Toma nota:

Al utilizar signos aritméticos en la fórmula, o seleccionar varios elementos a la vez, se detecta que no quieres deshacerte de lo que ya tienes y se respeta la selección y configuración que realices.

Considerar monto cuando se paga un sólo CFDI con REP

C23693, C23694

Beneficio

Ahora al generar pólizas desde el **Contabilizador**, ya se toma en cuenta el **Monto del REP** o el atributo del importe del pago, para que los importes sean correctos al contabilizar, cuando el **REP** sólo contenga un CFDI relacionado y no incluya el atributo del importe pagado, asignando su valor correspondiente para no dejarlo vacío.

Anteriormente los importes podían no ser correctos cuando en los **REP** solo existe un **CFDI Relacionado** y en algunas ocasiones el nodo de documento relacionado no incluye el atributo **ImpPagado** y el importe que se pagó, lo incluye en el nodo de pago en el atributo **Monto_Pago**.

Contabilizar por identificador de producto y tipo de operación

C25727, C25728

Beneficio

A partir de esta versión, el nombre del catálogo de **Productos y Servicios** del menú **Configuración**, cambió a **Productos y servicios SAT**, y se quitó el **Tipo de operación** en dicho catálogo, para no malinterpretar la relación del **Tipo de Operación** con el catálogo, al realizar la contabilización, y se incluyó un nuevo catálogo llamado **Productos** donde podrás registrar dicho dato, entre otros.

El catálogo por **Código SAT**, asume el código que tenga el producto que pide el SAT. El **Contabilizador**, independientemente del XML que tome, y de la forma en que cada empresa identifica sus productos, puede asumir la misma cuenta contable por el **Código SAT**.

El código de producto o identificador del producto, es el identificador que cada empresa le asigna a su producto. **Ejemplo:** **CONTPAQi®**, vende software, por **Código SAT** utiliza una misma clave específica para todos los productos; si se contabilizara por dicha clave, al vender los diferentes sistemas, a todos les asignaría la misma cuenta; sin embargo el **Contabilizador** permite una cuenta distinta a cada producto, por ello es que no era óptimo basarnos en el **Código SAT** para contabilizar, sino en un identificador de producto (XML) o **Código** y este es el motivo por el que se creó un catálogo adicional de **Productos**.

Funcionalidad

1 El catálogo de **Productos y servicios SAT**, se encuentra en el menú **Configuración** y contiene lo siguiente:

Configuración

Control de IVA

Cierre

Ayuda

Redefinir empresa... <Ctrl+R>

Conceptos >

Conceptos de IETU... >

Diarios especiales >

Tipos de Póliza >

Segmentos de negocio >

Tipos de operación >

Productos y servicios SAT

Productos

Cuentas de gastos y retenciones...

Rubros NIF >

Índices de INPC...

Porcentajes para presupuestos >

Monedas...

Tipos de cambio...

Productos y servicios SAT

✓ Guardar

📄 Nuevo

✕ Borrar

🔄 Restablecer

🔍 ? Ayuda

🔒 Cerrar

📄 Capture el código del producto del catálogo del SAT

Código:*

F3

Nombre:*

Descripción SAT

Segmento PR01:

F3

Segmento PR02:

F3

Segmento PR03:

F3

Segmento PR04:

F3

Segmento PR05:

F3

Segmento PR06:

F3

Segmento PR07:

F3

* Obligatorio

En la versión anterior de **CONTPAQi® Contabilidad**, el catálogo **Productos y servicios** era el siguiente:

Productos y/o servicios

☒ Guardar
 ☐ Nuevo
 ☐ Borrar
 ☐ Restablecer
 ☐ Ayuda
 ☐ Cerrar

Capture el código del producto del catálogo del SAT

Código:* F3

Nombre:*

Descripción SAT

Tipo de operación: F3

Segmento PR01: F3

Segmento PR02: F3

Segmento PR03: F3

Segmento PR04: F3

Segmento PR05: F3

Segmento PR06: F3

Segmento PR07: F3

* Obligatorio

Este cambio se verá reflejado igualmente en los permisos del usuario, en la pestaña **Configuración**, opción **Productos y servicios SAT**:

Perfiles

☒ Guardar
 ☐ Nuevo
 ☐ Borrar
 ☐ Restablecer
 ☐ Ayuda
 ☐ Cerrar

Código:* F3

Nombre:*

Permisos por opción

1. Documentos
 2. Reportes
 3. Catálogos
 4. Configuración
 5. Procesos y utilerías

	Ejec...	Crear	Borrar	Cam...	Ver
Configuración del sistema					
Porcentajes para presupuestos - Cargar porcentaj...	☒				
Productos		☒	☒	☒	☒
Productos y servicios SAT		☒	☒	☒	☒
Redefinir empresa				☒	☒
Redefinir empresa - Cambiar estructura de la cuenta	☒				
Segmentos de negocio		☒	☒	☒	☒
Segmentos de negocio - Bajar segmentos de nego...	☒				
Segmentos de negocio - Cargar segmentos de ne...	☒				
Tipos de operación		☒	☒	☒	☒
Tipos de operación - Bajar tipos de operación	☒				
Tipos de operación - Cargar tipos de operación	☒				

☐ Actualizar los permisos de los usuarios asociados a este perfil.

* Obligatorio

2

El catálogo de **Productos** también se encuentra en el menú **Configuración** y te permite consultar y editar los productos registrados en la base de datos de la empresa.

Configuración

Control de IVA

Cierre

Ayuda

Redefinir empresa... <Ctrl+R>

Conceptos >

Conceptos de IETU... >

Diarios especiales >

Tipos de Póliza >

Segmentos de negocio >

Tipos de operación >

Productos y servicios SAT

Productos

Cuentas de gastos y retenciones...

Rubros NIF >

Índices de INPC...

Porcentajes para presupuestos >

Monedas...

Tipos de cambio...

Al ingresar a este catálogo contarás con los siguientes campos y opciones:

Catálogo de productos

☒

Guardar

Nuevo

Borrar

Restablecer

Ayuda

Cerrar

Capture el código del producto del catálogo

Código:*

F3

Nombre:*

Código de producto:*

F3

RFC del Emisor:*

F3

Tipo de operación:

F3

Segmento CP01:

F3

Segmento CP02:

F3

Segmento CP03:

F3

Segmento CP04:

F3

Segmento CP05:

F3

Segmento CP06:

F3

Segmento CP07:

F3

* Obligatorio



Toma nota:

- Ambos catálogos pueden tener el mismo nombre o descripción, pero en **Productos y servicios SAT**, no tenemos la descripción propia del catálogo de claves (partiendo del XML), es por eso que utilizamos la descripción que contiene el XML del CFDI.
- Además, cuando ya detectas el identificador del producto, también puedes asumir el **Tipo de operación**.

Consideraciones:

- El catálogo de productos cuenta con los campos: **Código**, **Nombre**, **Código de producto**, **RFC del Emisor**, **Tipo de operación** y 7 campos para el registro de segmentos o cuentas contables.
- Cuenta con la opción **F3** para buscar por código de producto.
- En el campo **Tipo de operación**, podrás buscar registros de dicho tipo para relacionarlos con el **Producto**.

-  En cada campo de segmento podrás capturar y buscar con **F3** una cuenta contable y mostrar su nombre.
-  En el campo **Código**, se almacena el dato del identificador del concepto facturado.
-  En el campo **Nombre**, se almacena la descripción del concepto facturado.
-  En el campo **RFC del Emisor**, se almacena el RFC del contribuyente que emitió la factura (incluye **Emitidos** o **Recibidos**).
-  No deberá existir más de un registro con el mismo **Código** y **RFC**.
-  Al borrar un producto con un **Tipo de operación** asignado, se avisa al usuario que al eliminarlo, perdería la relación con el documento administrativo.

Considerar la fecha del periodo actual en fecha capturada

C26516

Beneficio

A partir de esta versión, al generar pólizas desde el **Contabilizador**, si el asiento contable tiene configurada una fecha capturada, se mostrará una fecha que corresponda al **Periodo y Ejercicio** actual de la empresa, aunque la fecha del equipo sea diferente.

Ejemplo:

Si la empresa se tiene como periodo vigente el **7**, del ejercicio **2018** y mi máquina **hoy** tiene la fecha del **10/09/2109**:

Cambiar periodo

×

✓

Aceptar

?

Ayuda

Cerrar

i

Cambiar el periodo vigente

Cambiar periodo vigente

Fecha inicial del ejercicio: 01/01/18

Fecha final del ejercicio: 31/12/18

Periodos en el ejercicio: 12

Periodo vigente: *

7

Fecha de inicio del periodo: 01/07/18

Fecha final del periodo: 31/07/18

* Obligatorio

El **Contabilizador** mostrará dicho periodo y ejercicio en el campo **Fecha capturada**:

Contabilizar CFDI

Nuevo

Editar asiento

Seleccionar CFDI

?

Ayuda

Cerrar

Asiento: * F3 UUID: F3 Cuenta: 000-00-000 F3 Cuenta Bancaria: F3

Frecuencia: *

Una póliza para todos los XML

Fecha: *

Fecha capturada

Póliza: *

Diario

Diario de pólizas:

Concepto: *

Texto capturado + serie + folio

Texto concepto:

F-

1. Documentos

2. Cuentas bancarias

3. Catálogos

4. Pólizas

Consideraciones:

- i

 Si el asiento contable se encuentra configurado con la opción de **Fecha Capturada**, se mostrará la fecha con el periodo y ejercicio actual.
- i

 La fecha del día, será el día primero del periodo al que corresponde.
- i

 El despliegue de fecha de acuerdo al periodo y ejercicio actual, aplicará para cualquier **Tipo de Periodo**.
- i

 Cuando coincida la fecha del periodo y ejercicio actual, con la fecha de la máquina, se asignará la fecha del día actual (fecha de **hoy** o **10/09/2109**).

38



Toma nota:

- El periodo y ejercicio se toman de la definición de periodos de la empresa.
- Si tu máquina está en un periodo diferente al que se está contabilizando, al mostrar la fecha se usará el primer día del ejercicio del que se tiene en la empresa (periodos especiales).
- Para periodos normales (mensuales, bimestrales, trimestrales o semestrales), si la fecha del periodo está dentro de la fecha del periodo, se mostrará el día actual en el **Contabilizador**, de lo contrario, mostrará el primer día del periodo.

Documento de gasto con moneda extranjera e importe total en pesos

F2 en Responsable de gasto

A partir de esta versión, al contabilizar documentos de gastos, se cuenta con el botón **F2** para dar de alta al responsable del gasto, al hacer clic en este botón, se abre el **Padrón de clientes/proveedores** el cual ya trae habilitada la opción de **Responsable de gasto**.

Aquí podrás seleccionar un responsable ya existente con el botón **F3**, o crear uno nuevo y guardarlo.

Contabilizar CFDI

Nuevo Editar asiento Seleccionar CFDI Ayuda Cerrar

Asiento: * 1 - Reposiciones de gastos o caja (F3 UUID: F3 Cuenta: 0000-000-000

Frecuencia: * Fecha: * Póliza: * Diario

Una póliza para todos los XML Fecha capturada 01/06/19 F3 Diario

Información del documento de gasto

Folio Responsable de gasto: * Tipo de operación:

1. Documentos 2. Cuentas bancarias 3. Catálogos 4. Pólizas

Ctrl Fecha Serie Folio Razón social RFC

Padrón de clientes/proveedores

Guardar Nuevo Borrar Restablecer Ayuda Cerrar

Nuevo registro de Clientes/Proveedores

Código:* F3

Nombre:*

1 Generales 2 Contabilidad 3 Datos Adicionales

R.F.C.:

C.U.R.P.:

Tipo: * ☒ Proveedor ☐ Cliente ☒ Responsable de gasto

Tipo de Tercero y Operación

Tipo de Tercero:* 04 - Proveedor Nacional

Tipo de Operación:* 03 - Prestación de Servicios Profesionales

Número Id Fiscal

Nombre del Extranjero:

País de Residencia: Ninguno

Nacionalidad: Mexicana

Control de IVA

Asumir Habilitar Tasa (%)

☒ ☒ 16%

☐ ☐ 8%

☐ ☐ 11%

☐ ☐ 0%

☐ ☐ Exento

IVA Retenido: 0.000000000 %

ISR Retenido: 0.000000000 %

Concepto de IETU: F3

Nombre:

Además, en caso de capturar un número de responsable de gasto que no exista en el catálogo, se enviará un mensaje indicando que dicho responsable no existe y te preguntará si deseas darlo de alta:

No se encontró el responsable de gasto en el catálogo

Asiento: * 1 - Reposiciones de gastos o caja (F3 UUID: F3 Cuenta: 0000-000-000 F3 Cuenta Bancaria: 1020001007 F3

Frecuencia: * Fecha: * Póliza: * Diario de pólizas: Concepto: * Texto concepto:

Una póliza para todos los XML Fecha capturada 01/06/19 F3 Diario F3 Texto capturado + serie + folio F-

Información del documento de gasto

Folio Responsable de gasto: * Tipo de operación: Tipo de gasto: * Concepto de gasto:

1002 F3 F2 F3 Caja chica

1. Documentos 2. Cuentas bancarias 3. Catálogos 4. Pólizas

Ctrl Fecha Serie Folio Razón social

Confirmación

El responsable de gastos no está registrado en el catálogo de Padrón de clientes/proveedores.

¿Desea dar de alta un nuevo responsable de gastos?

Si No

En caso de responder **Sí** a dicha pregunta, se abrirá el **Padrón de clientes/proveedores** para que puedas registrar al responsable del gasto, una vez que se capture la información y se guardan los datos, se podrá continuar el proceso de generación de pólizas.

CFDI con moneda extranjera

Cuando el documento de gasto tenga una factura con moneda extranjera, se mostrará el total en pesos, con su tipo de cambio y se desplegará la columna **Total MXN** con el importe total del documento en pesos.

Documento de gasto

Guardar

Borrar

Póliza

Ayuda

Cerrar

Folio

5

Fecha

01/06/2019

Responsable de gasto

01 PTI151101TE5 - Pemex Transformacion Industrial

Tipo de gasto

Caja chica

Tipo de operación

Comprobantes relacionados

Fecha	Serie	Folio	RFC	Razón social	Moneda	Tipo cambio	Total	Total MXN	UUID	Forma pago
20/12/2017	A	13			USD	19.230000	\$ 232.00	\$ 4,461.36		02

Concepto de gasto:

Referencia:

Subtotal: \$

\$ 3,846.00

Descuentos: \$

\$ 0.00

IEPS: \$

\$ 0.00

IVA: \$

\$ 615.36

Locales: \$

\$ 0.00

Ret. IVA: \$

\$ 0.00

Ret. ISR: \$

\$ 0.00

Total: \$

\$ 4,461.36

Doble clic en la tabla para abrir el documento administrativo.

Importes totales reflejados en pesos con el tipo de cambio de cada comprobante.



Toma nota:

- Al final del documento, se mostrará el mensaje: **Importes totales reflejados en pesos con el tipo de cambio de cada comprobante.**
- Si al contabilizar, no hay documentos en moneda extranjera, no se mostrará la columna **Total MXN**.

Descripción del XML del proveedor

Beneficio

A partir de esta versión, ya se muestra la columna **Descripción**, en la pestaña de **Catálogos** del **Contabilizador**.

La información que se muestre en dicha columna te permite conocer o darte una idea de qué es lo que le compraste al proveedor.

Corresponde a la descripción del XML del proveedor.

Contabilizar CFDI

Nuevo

Editar asiento

Seleccionar CFDI

Ayuda

Cerrar

Asiento: * 1 - Reposiciones de gastos o caja chica

F3

UUID:

F3

Cuenta: 000-00-000

F3

Cuenta Bancaria: 01099

F3

Frecuencia: *

Una póliza para todos los XML

Fecha: *

Fecha capturada

01/01/2017

F3

Póliza: *

Diario

Diario de pólizas:

F3

Concepto: *

Texto capturado + serie + folio

Texto concepto:

F-

Información del documento de gasto

Folio

Responsable de gasto: *

F3

F2

Tipo de operación:

F3

Tipo de gasto: *

Caja chica

Concepto de gasto:

1. Documentos

2. Cuentas bancarias

3. Catálogos

4. Pólizas

Catálogos

Proveedores

Cuentas bancarias

Asignar cuentas:

Cuenta provisión

000-00-000

F3

Asignar

Proveedores:

Código	RFC	Nombre	Descripción
3	C	COMPUTACION EN ACCION SA DE CV	CONTRAQ I CFDI FACTURACION EN LINEA +, DIS. LIC. ANUAL

Eliminar documento administrativo al borrar el XML

Beneficio

A partir de esta versión, al borrar un XML se elimina también su documento administrativo correspondiente.

¿Cómo puedo eliminar el documento administrativo?

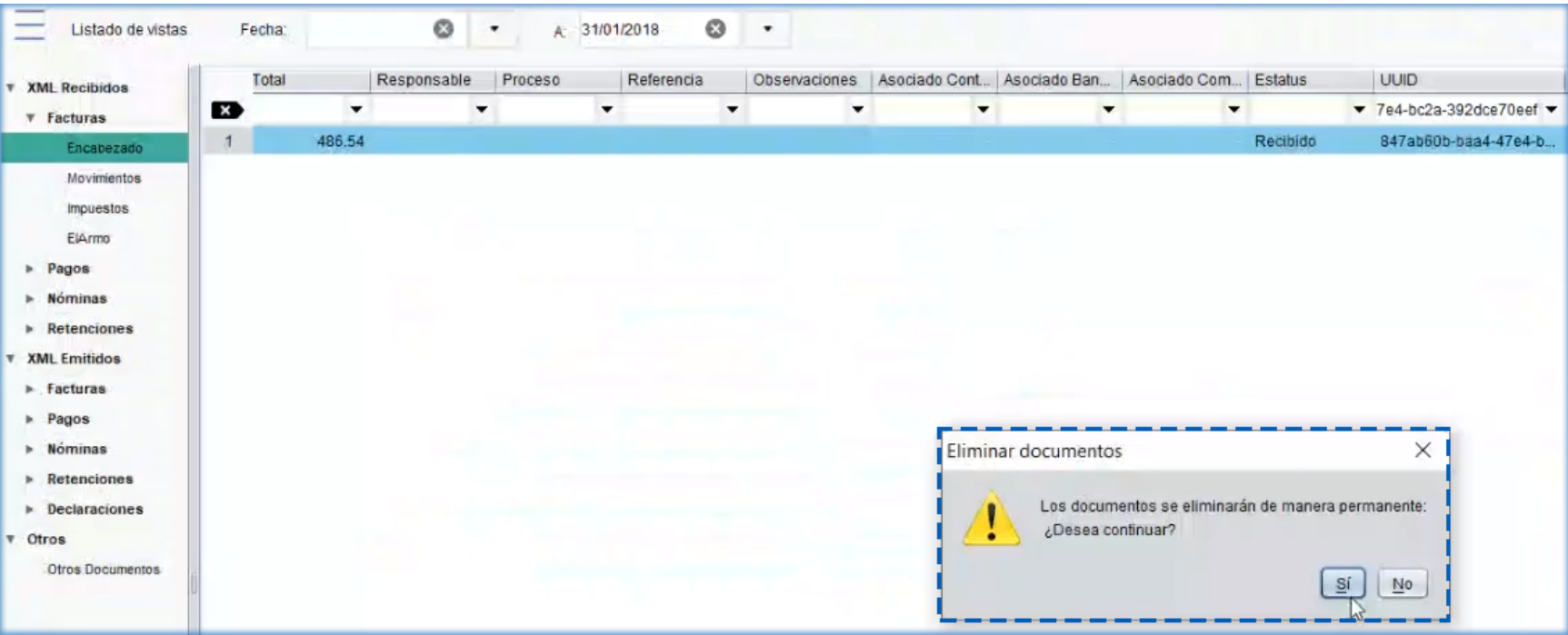
Los pasos son los siguientes:

1 Ingresa al **Visor de Documentos Digitales**, desde el menú **Empresa**.

2 Localiza el documento a eliminar. Puedes hacer la búsqueda del XML con su UUID, hacer clic con el botón derecho sobre el registro y elegir la opción **Eliminar**:

Referencia
Observaciones
Responsable
Proceso
Exportar Excel
Exportar Zip
XML Preliminar <Enter>
Generar PDF
Ver XML
Expediente
Resultado Validación
Asociar <F9>
Desasociar
Eliminar <Supr>

3 Al seleccionar dicha opción, se enviará una advertencia indicando que los documentos serán eliminados de forma permanente y te pedirá confirmarlo. Elige **Sí**, siempre y cuando estés seguro de que quieres eliminar dicho documento.





Importante:

Recuerda que sólo es posible eliminar el XML, si este no cuenta con asociaciones, sin ninguna relación o cuando no está relacionado a otro documento (ya sean pólizas, documentos bancarios o relacionado a cualquier documento en general).

F3 en Tipo de Operación y Segmento de negocio

Beneficio

A partir de esta versión, al utilizar el **Contabilizador**, las columnas **Tipo de operación** y **Segmento neg.**, tienen un **F3** para indicar al usuario que esos datos son editables.

Esto permite que sea visible para el usuario, que es posible editar dichas columnas:

Contabilizar CFDI

Nuevo

Editar asiento

Seleccionar CFDI

Ayuda

Cerrar

Información de los CFDI a contabilizar

Asiento: 1 - Reposiciones de gastos o caja chica F3 UID: F3 Cuenta: 0-0-00-000 F3 Cuenta Bancaria: F3

Frecuencia: * Una póliza para todos los XML

Fecha: * Fecha capturada

Póliza: * 01/04/18 F3

Diario de pólizas: Egresos

Concepto: * Texto capturado F3

Texto concepto: REPOSICION DE GASTOS

Información del documento de gasto

Folio

Responsable de gasto: * F3 F2

Tipo de operación: F3

Tipo de gasto: * Caja chica

Concepto de gasto:

1. Documentos

2. Cuentas bancarias

3. Catálogos

4. Pólizas

Ctrl	Fecha	Serie	Folio	Razón social	RFC	Total	Moneda	Tipo cambio	Tipo de operación	Responsable de gasto	Segmento neg.	UUID
1	27/04/2018		360			925.68	MXN	1.0	...<F3>		...<F3>	
2	24/04/2018					300.0	MXN	1.0	...<F3>		...<F3>	
3	13/04/2018					500.0	MXN	1.0	...<F3>		...<F3>	
4	30/04/2018					1574.8	MXN	1.0	...<F3>		...<F3>	
5	12/04/2018					160.0	MXN	1.0	...<F3>		...<F3>	
6	11/04/2018					200.0	MXN	1.0	...<F3>		...<F3>	

Toma nota:

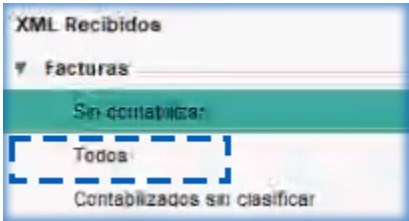
Si la empresa no utiliza segmentos de negocio, no se mostrará el **F3** en la columna correspondiente al segmento, este sólo aparecerá en la de **Tipo de operación**.

45

Nueva vista Todos en el Contabilizador

Beneficio

Ahora desde el **Contabilizador** en la "mesa contable", se agregó la nueva vista: **Todos**. El objetivo de esta vista es, que el usuario no tenga que estar buscando sus XML en las diferentes clasificaciones del **Contabilizador**, si no que los busque en una sola vista y desde ahí pueda encontrar sus documentos fácilmente.



Toma nota:

En la vista **Todos**, podrá encontrar sus documentos: **Sin contabilizar**, **Contabilizados sin clasificar**, etc.

Respetar fecha capturada, cuenta contable y cuenta bancaria al contabilizar

Fecha capturada

Ahora el **Contabilizador** conserva la **Fecha capturada** que hayas utilizado para la **Generación de pólizas**, por lo que si terminaste de generar tus pólizas y presionas el botón **Nuevo**, se seguirá mostrando la **Fecha capturada** en el **Contabilizador**, dicha fecha se mantiene aunque cambies de asiento contable. Con esto agilizas la captura y evitas estar capturando este datos.

Contabilizar CFDI

Nuevo

Editar asiento

Seleccionar CFDI

Ayuda

Cerrar

Asiento: * 2 - Provisión de compra o gasto F3

UUID: F3

Cuenta: 1103-998-030 F3

Cuenta Bancaria: F3

Frecuencia: * Una póliza por XML

Fecha: * Fecha capturada

Póliza: * 01/01/18 F3

Diario de pólizas: Diario

Concepto: * Texto capturado

Texto concepto: COMPRAS - MANUFACTURAS

1. Documentos

2. Cuentas bancarias

3. Catálogos

4. Pólizas

Ctrl

Fecha

Serie

Folio

Razón social

RFC

Total

Moneda

Tipo cambio

Tipo de operación

Toma nota:

El único caso en el que no se respeta la fecha capturada, es cuando el asiento tiene la configurada la **Fecha del XML**, pues en este caso, se toma la fecha del XML para las pólizas (funcionalidad ya conocida).

Cuenta contable y cuenta bancaria

La **Cuenta contable** y **Cuenta bancaria** también se guardan aunque presiones el botón **Nuevo** para generar nuevas pólizas, siempre y cuando utilices el mismo asiento contable. Es decir, estos datos no se guardan si te cambias de asiento contable.

Contabilizar CFDI

Nuevo

Editar asiento

Seleccionar CFDI

Ayuda

Cerrar

Asiento: * 2 - Provisión de compra o gasto F3

UUID: F3

Cuenta: 1103-998-030 F3

Cuenta Bancaria: F3

Frecuencia: * Una póliza por XML

Fecha: * Fecha capturada

Póliza: * 01/01/18 F3

Diario de pólizas: Diario

Concepto: * Texto capturado

Texto concepto: COMPRAS - MANUFACTURAS

1. Documentos

2. Cuentas bancarias

3. Catálogos

4. Pólizas

Ctrl

Fecha

Serie

Folio

Razón social

RFC

Total

Moneda

Tipo cambio

Tipo de operación

47

Agregar Estatus y Validez a CFDI con datos vacíos

Beneficio

Debido a que en la versión **12.0.2** de **CONTPAQi® Contabilidad** del sistema, no se llenaba la información sobre el **Estatus** y **Validez** al cargar los XML desde el **Visor de Documentos Digitales**, a partir de esta versión, la utilizaría **Reconstruir asociación en el ADD**, que se ejecuta desde el menú **Empresa**, submenú **Utilerías**, cuenta con una nueva opción: **Corregir el estatus a los CFDI con el dato vacío**, cuya finalidad es la de actualizar aquellos CFDI válidos, que tienen datos vacíos en los campos **Estatus** y **Validez**, colocando el estatus de **Timbrado** y **Válido**.

Reconstruir asociación en el ADD

Procesar

Ayuda

Cerrar

Datos del periodo a reconstruir

RFC: *AAA010101AAA

Fecha inicial: *09/09/19F3

Fecha final: *09/09/19F3

☒ Reconstruir asociación

☒ Eliminar asociaciones no existentes en el ADD

☐ Corregir el estatus a los CFDI con el dato vacío

INFORMACIÓN

Definición:

El proceso reconstruye la asociación de los documentos bancarios, documentos de gasto y pólizas con el correspondiente comprobante en el ADD.

Al seleccionar reconstruir asociaciones, la fecha se refiere a la fecha de los documentos contables y/o bancarios y al eliminar las asociaciones no existentes, la fecha se refiere a la fecha de emisión del documento en el ADD.

Corregir el estatus tiene como finalidad, actualizar aquellos CFDI que tienen datos vacíos en el Estatus y Validez, colocando el estatus de Timbrado y Válido.

Recomendaciones:

Respalidar empresa

Resultado:

Archivos de salida

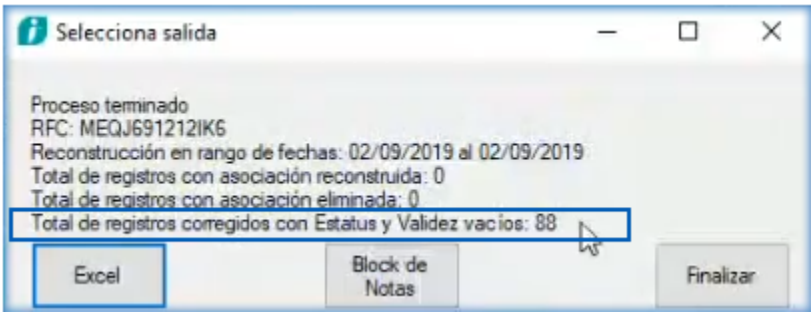
Ruta de bitácora: *C:\Compac\Empresas\ctEmpresa_CT_1210\ReconstruirAsociacion_20190909.xlsF3

* Obligatorio

Funcionalidad

La utilizaría asignará el valor “**Timbrado**” al campo **Estado** y “**OK**” al campo **Validez** indistintamente a todos los comprobantes timbrados (con UUID) tipo **Factura**, **Recibos de Nómina**, **Pagos** y **Retenciones** sean **Emitidos** o **Recibidos**, que en sus campos **Estado** y **Validez** sean vacíos o nulos, siempre y cuando se haya seleccionado la opción correspondiente en la utilizaría. Sólo se procesarán los comprobantes que se hayan cargado durante 2019 y 2020 (TimeStamp).

Al finalizar la utilizaría, se podrá observar el resultado de la reconstrucción, en la bitácora del proceso, donde podrás consultar el total de registros corregidos y detalles de la ejecución:



La siguiente imagen muestra algunos de los archivos corregidos, ya con información en los dos campos que estaban vacíos:

UUID	Validez	Estado de Ca...	Fecha de Cancelación del D...	Estatus
5859b7f8-58c...	OK			Timbrado
3d546028-6aa...	OK			Timbrado
a2b9fb7f-8bba...	OK			Timbrado
8d2126a1-2c7...	OK			Timbrado



Importante:

Al asignar el valor “**Timbrado**” a todos los comprobantes sean **Emitidos** **Recibidos**, si se visualizan desde **CONTPAQi® Administrador de Documentos Digitales**, se mostrarán en la pestaña **Emitidos**, por esta razón es importante que si la empresa del **ADD** ya se encuentra en SQL, todos los procesos se realicen desde el **Visor de Documentos Digitales** integrado a los sistemas **CONTPAQi®**.

Toma en cuenta que al cargar desde el visor web (anterior) o desde **CONTPAQi® XML en línea +**, estos dos módulos cargan el valor de **Recibido** o **Emitido** en el campo **Estatus**, sin embargo en el caso de SQL, el visor web se discontinuará en versiones posteriores y en **CONTPAQi® XML en línea +**, en versiones posteriores se integrará este cambio. Por lo que durante algún tiempo verán en este estatus los valores **Recibido**, **Emitido** o **Timbrado**.

El uso de esta versión de **CONTPAQi® Contabilidad** y **CONTPAQi® Bancos**, no es recomendable con versiones anteriores a la 5.0.2 de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**, pues si utilizan una versión menor, cuando carguen XML, los campos de **Estatus** y **Validez** estarán vacíos.

Consideraciones:

-  La nueva opción de la utilería, se puede ejecutar junto con las otras dos opciones o de forma independiente.
-  El requisito o regla para corregir el estatus a los CFDI con el dato vacío, es que los campos **Estatus** y **Validez** deben estar vacíos y el XML debe contener un UUID.
-  Otro requisito indispensable para que funcione la nueva opción de la utilería, es que la versión de **CONTPAQi® Herramientas complementarias** o **Componentes** debe ser igual o mayor a la versión **5.0.4**, que es la que se incluye en esta versión **12.1.1** de **CONTPAQi® Contabilidad-Bancos**. En caso de no contar con dicha versión, al ingresar a la utilería se enviará un mensaje indicando dicha situación y la opción deshabilitada con la recomendación de actualizar la versión de **Componentes**.



Toma nota:

También al ingresar al cargado de XML desde el **Visor de Documentos Digitales**, si no se cuenta con la versión **5.0.4** de **CONTPAQi® Herramientas complementarias** podrás realizar tu cargado de documentos de forma normal.

Sólo te enviará una advertencia de que no se llenarán los datos (**Estatus** y **Validez**) y la recomendación de actualizar la versión de componentes y que si vas a utilizar el proceso de cargado, sugerimos usar la utilería **Reconstruir asociación en el ADD**, con la opción **Corregir el estatus a los CFDI con el dato vacío**, una vez actualizado componentes.

Cambiar estructura de cuentas contables y catálogos con segmentos de cuenta

C26455

Beneficio

A partir de esta versión, al cambiar la estructura de las cuentas contables, para ampliar la longitud total de las cuentas, se realizará el cambio a todos los catálogos con segmentos de cuenta. Los catálogos que tienen segmentos de cuenta son:

-  Clientes
-  Proveedores
-  Responsables de gastos
-  Cuentas bancarias
-  Tipos de operación
-  Productos y servicios SAT
-  Productos
-  Segmentos de negocio

Asignación de segmentos de cuenta

?

Ayuda

+

Cerrar

Catálogos

Clientes

Proveedores

Responsables de gastos

Tipos de operación

Cuentas bancarias

Segmentos de negocio

Productos y servicios SAT

Productos

Asignar cuentas:

Cuenta provisión

0-0-00-00

F3

Asignar

Mostrar:

Todos

Búsqueda:

En alguno de los segr

Código:

F3

Proveedores:

Código	RFC	Nombre	Cuenta prov...	Cuenta com...	Cuenta gastos	Cuenta c...	Segmento PV01	Segmento PV02	Segmento PV03

Funcionalidad

El sistema identificará aquellos segmentos que contengan un dato y que este cumpla con la longitud anterior al cambio de la estructura (Cuenta Completa) para poder cambiar el código con la nueva estructura. Es decir, sólo se actualiza el segmento de cuenta si la longitud del dato capturado, es igual a la longitud de la estructura de cuentas anterior (antes de cambiarla).

Para aquellos segmentos que tengan un segmento con una longitud menor a la estructura anterior, no se realizarán cambios, ya que estos son considerados como **Segmento de Cuenta**.



Toma nota:

Recuerda que por regla de negocio del sistema, al modificar la estructura de las cuentas contables, siempre será para ampliar la longitud de los códigos, lo que significa que no está permitido reducir la estructura de la cuenta.

Optimizaciones en rendimiento - Reporteador

Beneficio

A partir de esta versión se realizaron optimizaciones y ajustes en todos los reportes que tienen acceso y conexión al **ADD**, logrando mayor agilidad al ejecutarlos y que funcionen de manera más adecuada, para las empresas con **ADD** en **SQL**.

Algunos de estos reportes son los siguientes:

-  Reportes de Verificación de contabilidad electrónica: **Pólizas vs comprobantes**, **Cargos y abonos de cuentas afectables vs comprobantes**, **Cuenta de flujo vs método de pago**, **Comprobantes sin póliza**.
-  Reportes del **ADD**: **Pólizas con CFDI en Excel®**.
-  Reportes auxiliares: **Diarios y pólizas**, **Pólizas con formato para contadores**.

Un ejemplo de este cambio es el reporte de **Diarios y pólizas**, que se ejecuta desde el menú **Reportes**, submenú **Reportes auxiliares**. Ahora este reporte consume menos recursos. También en la sección de CFDI asociados a la póliza, la columna RFC, mostrará el RFC del cliente si la póliza es de ingresos, y si es de egresos, el RFC del proveedor.

En la versión anterior, antes siempre ponía el RFC del emisor.



Toma nota:

Anteriormente algunos reportes realizaban la escritura de XML en varias carpetas y era necesario procesar cada XML para poder generar los reportes.

Ahora todos los reportes que utilicen o consuman datos del **ADD** se optimizaron y ya no utilizan dichas carpetas ni tampoco la Temp (temporal) de **Windows®**.

Respaldo empresa antes del Mantenimiento a la BDD del ADD

C21099

Beneficio

A partir de esta versión, al presionar el botón **Procesar** en la utilería **Mantenimiento a la BDD**, habiendo seleccionado la opción **Reparación de la base de datos ADD**:

Mantenimiento a la base de datos

Procesar

Ayuda

Cerrar

Base de datos para el mantenimiento:

Empresa:

3.-DASHBOARD_FISCAL_RD

Servidor: localhost

Base de datos: ctEmpresa_CT_1210

Opciones del proceso:

☐ Reparación de la base de datos

☐ Reducción de la base de datos

Mantenimiento base de datos ADD:

☒ Reparación de la base de datos ADD

INFORMACIÓN

Este proceso :

1.- Realiza un respaldo de la empresa automáticamente antes de ejecutar el proceso de mantenimiento a la base de datos.

2.- Reparación de la base de datos

3.- Reducción de la base de datos, elimina historia de las afectaciones, disminuye el tamaño físico de los archivos de la base de datos y los futuros respaldos.

4.- Mantenimiento a base de datos de ADD, trunca el archivo log de transacciones, reconstruye índices y actualiza las estadísticas.

Recomendaciones:

Respaldo empresa

IMPORTANTE:

Sugerimos que todos los usuarios de la empresa dejen de usarla para que el proceso pueda ejecutarse.

Ocurrirá lo siguiente:

1 Se mostrará el siguiente mensaje recomendando efectuar un respaldo de la empresa, antes de ejecutar el proceso:

Confirmación

?

Se recomienda relizar un respaldo de la base de datos antes de ejecutar el proceso.
¿Desea realizar el respaldo?

Sí

No

Importante:

Si no respaldaste tu empresa antes de ejecutar la utilería, te recomendamos presionar el botón **Sí**, para efectuar el respaldo, y tenerlo disponible ante cualquier eventualidad.

53

2

Al presionar el botón **Sí**, se manda llamar el proceso **Respaldar empresa**, sólo deberás presionar el botón **Procesar** en dicha ventana y se realizará el respaldo.

Respaldar empresa

Procesar Nuevo Ayuda Cerrar

Nuevo respaldo

Datos del respaldo

Empresa: 3-DASHBOARD_FISCAL_RD

Ruta: * C:\Compac\Empresas\ctEmpresa_CT_1210\ F3

Respaldo: * ctEmpresa_CT_1210 -20190913-1744.bak

Fecha respaldo 13/09/2019 **Hora respaldo** 17:44

RespalDOS existentes:

ctEmpresa_CT_1210-20190913-1739.bak

<Enter/doble click> Seleccionar para sobrescribir * Obligatorio

3

Inmediatamente después de que se realice el respaldo se ejecutará la utilería y se mostrará el avance correspondiente:

Base de Datos ADD...

Reparación de base de datos ADD 0%

Base de Datos ADD...

Reparación de base de datos ADD 100%

4

Una vez finalizado el proceso se enviará la notificación correspondiente:

Información

El proceso de mantenimiento a la base de datos de ADD terminó con éxito

Aceptar



Toma nota:

Debido a que la opción **Reparación de la base de datos del ADD**, se incluyó después de las otras opciones de la utilería, anteriormente el respaldo de la empresa se realizaba de forma automática sólo cuando seleccionabas las opciones: **Reparación de la base de datos** y **Reducción de la base de datos**, sólo que no se respaldaba el **ADD**.

Ahora es posible realizar el respaldo completo (de la empresa y **ADD**), en cualquiera de las tres opciones de la utilería, antes de reparar la **BDD**, sin necesidad de ingresar a otra opción del sistema para efectuarlo.

Si eliges **No** respaldar la empresa, también se ejecutará la utilería inmediatamente después de seleccionar dicha opción.

SDK - Servicios para consulta de permisos del usuario para visualizar pólizas

C19516

Beneficio

A partir de esta versión se agregó un servicio en el SDK de **CONTPAQi® Contabilidad** y **CONTPAQi® Bancos**, el cual nos permite consultar si un usuario tiene permiso para algún proceso.

Por lo que en el SDK se publicó un método que permite realizar dicha consulta.

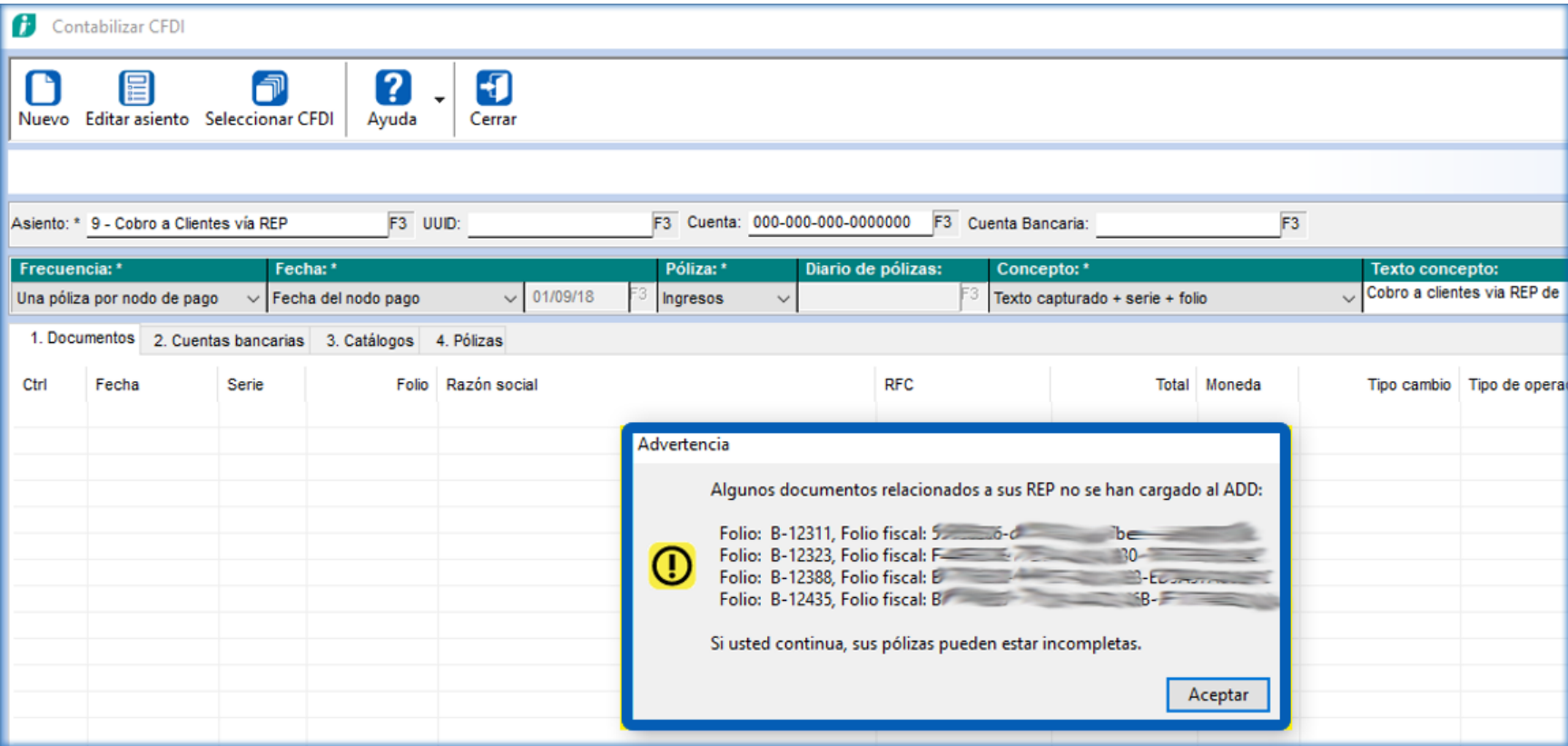
Mejoras CONTPAQi® Contabilidad

Contabilizador

Folio D26897-Ticket 2019071110006998

A partir de esta versión ya es posible contabilizar correctamente los pagos de clientes (REP- XML Emitidos / Pago) desde el **Contabilizador** de **CONTPAQi® Contabilidad** o módulo **Contabilizar CFDI**.

En versiones anteriores, cuando se contabilizaba un **REP** utilizando el asiento contable **9-Cobro a Clientes vía REP**, el contabilizador enviaba una advertencia haciendo referencia a **Documentos Relacionados (DR)** faltantes de cargar al **ADD**:



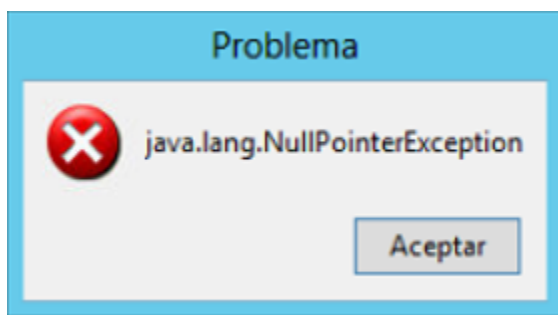
Y a pesar de cargar dichos documentos al **ADD**, se seguía enviando la misma advertencia con los **UUIDs** de los documentos ya cargados, pues no se actualizaban las variables que contienen la información de los **DR**, enviando siempre el **UUID** del **DR** anterior al faltante.

Folio D27236-Ticket 2019081310003324

Ahora el contabilizador cuenta con validaciones para generar las pólizas sin inconvenientes cuando el documento no cuenta con el dato '**nombre**' en los nodos de **Emisor/Receptor** del XML, pues se realizará el registro del **Cliente** o **Proveedor** según corresponda.

En el **Padrón de clientes/proveedores**, se establece como nombre, el RFC de **Emisor** o **Receptor** según sea el caso.

En la versión anterior del sistema, al contabilizar documentos y asociar los comprobantes desde el **Contabilizador**, cuando los XML no tenían el nombre del **Emisor/Receptor**, al no encontrar estos datos, se presentaba el siguiente mensaje:



Folio D27250-Ticket 2019081410002378

A partir de esta versión, se hicieron mejoras en el **Contabilizador** para facilitar la captura de datos.

En la versión anterior, al capturar la cuenta bancaria, una vez que se terminaba de **Contabilizar**, este campo se borraba, por lo que de nueva cuenta, este dato tenía que ser capturado, por lo que se agregó la mejora de que ahora te colocamos de nueva cuenta, la cuenta bancaria que habías capturado, para que sea más fácil y rápida la captura.

Control de IVA

Folio D26407-Ticket 2019073110005451

A partir de esta versión, se agregaron validaciones en el **Control de IVA**, en las que si el documento no cuenta con los datos 'OtrosPagos', continúe el proceso sin inconvenientes.

En la versión anterior del sistema, al evaluar el CFDI para realizar el **Control de IVA** a partir de los CFDI (**CTRL+F4**) se extrae la información "OtrosCargos" del complemento de aerolíneas del CFDI, pero si el XML no tenía esa información, entonces la extracción devolvía *nulo* (**NULL**) mostrando el mensaje: *java.lang.NullPointerException* en XML donde se maneja complemento TUA sin el nodo opcional "OtrosCargos".

Ahora ya se permite **Registrar el Control de IVA** como se observa en la siguiente imagen:

Asociar movimientos a proveedor

✓

Aceptar

✕

Borrar

?

Ayuda

📄

Cerrar

Póliza: 01/07/19

Tipo: Egresos

Número: 2

Cuenta: 000-00-000

F3

Movimientos asociados a proveedor

Serie	Folio	Referencia	UUID	Código	Proveedor	Importe	Tasa	Importe base
GDLFE	24,152			2	SA de CV	\$ 174.00	16 %	\$ 150.00
	9,762...			4	as S.A....	\$ 4,691.44	0 %	\$ 4,691.44
	9,762...			4	as S.A....	\$ 1,629.43	Exenta	\$ 1,629.43
	9,762...			4	as S.A....	\$ 1,814.03	16 %	\$ 1,563.82
GDLFE	24,126			2	SA de CV	\$ 174.00	16 %	\$ 150.00
GDLFE	24,239			2	SA de CV	\$ 1,520.00	16 %	\$ 1,310.35
F	1,916...			1	Vuela...	\$ 1,823.50	Exenta	\$ 1,823.50
F	1,916...			1	Vuela...	\$ 5,640.50	16 %	\$ 4,862.50
GDLFE	24,137			2	rs, SA de CV	\$ 174.00	16 %	\$ 150.00
F	1,907...			1		\$ 905.25	Exenta	\$ 905.25
F	1,907...			1		\$ 2,370.75	16 %	\$ 2,043.75
GDLFE	24,160			2	CV	\$ 348.00	16 %	\$ 300.00
TAR	1,402...			3		\$ 1,042.00	Exenta	\$ 1,042.00
TAR	1,402...			3		\$ 3,606.01	16 %	\$ 3,108.63
						\$ 25,912.91		\$ 23,730.67

<

>

<Enter> Modificar asociación

<Ins> Agregar asociación

<Supr> Borrar la asociación

Total de Erogaciones:

\$ 25,912.91

Periodo de Acreditamiento

Ejercicio: 2019

Periodo: Julio

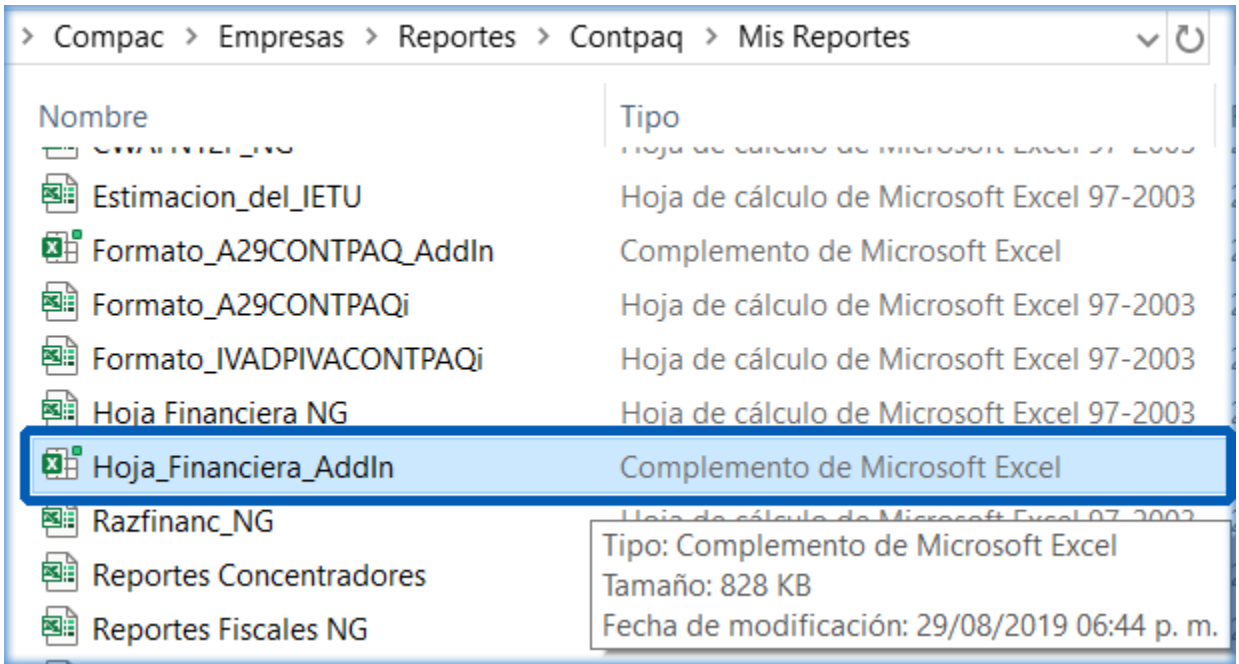
Hoja electrónica

Folio D25572-Ticket 2019040310005689

A partir de esta versión, se hicieron mejoras en el archivo **Hoja_Financiera_AddIn.xla** para simplificar la captura.

En versiones anteriores del sistema, al utilizar las teclas **Alt+F5** y abrir la ventana **Rango de cuentas**, al seleccionar la cuenta, el listado de las cuentas se mostraba bajo la ventana "**Desplegar rango de cuentas**", conflictuando la captura, en esta versión el listado ya se presenta por encima y se puede hacer la selección del dato sin inconvenientes.

Este cambio se verá reflejado en todas las hojas electrónicas del sistema.
El archivo **Hoja_Financiera_AddIn.xla** se encuentra de forma predeterminada en la siguiente ubicación:



Listado de pólizas

Folio D27264-Ticket 2019081510004132

Se hicieron optimizaciones en los listados del sistema para consultar, editar y eliminar pólizas sin inconvenientes, después de haber hecho cambios en otras pólizas desde el mismo listado.

En versiones anteriores la actualización de los listados era muy tardada y parecía que el sistema se quedaba bloqueado, cuando se hacían cambios en las pólizas y enseguida se trataban de consultar otras pólizas.

Pólizas

Folio D25484-Ticket 2019070910002513

Ahora al generar pólizas, si el CFDI asociado es de versión 3.2 del Anexo 20, se toma en cuenta el tipo de cambio del **REP** y se visualiza de manera correcta el importe total.

En versiones anteriores, al realizar las pólizas con facturas o comprobantes de versión 3.2, se tomaba el tipo de cambio de la factura y no del **REP**.

Folio D26264-Ticket 2019072210001829

A partir de esta versión, al ejecutar el proceso **Integrar REP a la pólizas de pago**, ya no se muestran las **Pólizas de Diario**, cuando se actualiza la cuenta de flujo de efectivo en la redefinición de la empresa.

En versiones anteriores, cuando se ejecutaba dicho proceso, se mostraban **Pólizas de Diario** a pesar de que estas no tenían asignada la cuenta de flujo de efectivo, como se observa en la siguiente imagen:

Tipo: *		Ejercicio: *	Periodo inicial: *	Periodo fin: *	Buscar				
Egresos		2019	Abril	Abril					
Fecha póliza	Tipo póliza	Número	Total	Fecha factura	Serie	Folio	RFC	Total factura	UUID
30/04/19	Diario	19	\$ 6,761.35	2019-04-16	FAOMX...	2423588	EA...	\$ 6,761.35	7533b...
26/04/19	Diario	10	\$ 1,601.01	2019-04-16		3262046...	E...	\$ 1,601.01	381a5...
23/04/19	Egresos	41	\$ 7,920.00	2019-04-02	B	2384	E...	\$ 6,960.00	3a889...
23/04/19	Egresos	42	\$ 28,290.34	2019-04-03	F	77799	E...	\$ 24,861.21	fa6d0...
17/04/19	Diario	3	\$ 4,509.28	2019-04-01		B1-96076...	E...	\$ 1,199.00	9a288...
15/04/19	Diario	4	\$ 31,821.21	2019-04-03	F	77799	E...	\$ 24,861.21	fa6d0...
15/04/19	Diario	4	\$ 31,821.21	2019-04-02	B	2384	E...	\$ 6,960.00	3a889...

Visor de Documentos Digitales

Folios: D26522, C26747 -**Ticket** 2019080310000033

A partir de esta versión, al cargar archivos XML ya se muestra información en las columnas **Estatus** y **Validez** del CFDI. En la versión anterior del sistema, al cargar los XML desde el **Visor de Documentos Digitales** (nuevo módulo para cargar documentos), no se mostraba información en dichas columnas.

XML Recibidos	Responsable	Proceso	Referencia	Observacio...	Asociado Cont...	Asociado Ban...	Asociado Com...	Estatus	UUID	Estado Pagado	Validez
Facturas											
Encabezado	1			-test	-	-	-	Timbrado			Error
Movimientos	2			PF	-	-	-	Timbrado			Error
Impuestos	3			PR	-	-	-	Timbrado			OK
test	4			PF	-	-	-	Timbrado			Error
Pagos	5				-	-	-				
	6				-	-	-				

Consideraciones:

- El campo estatus siempre tendrá el texto **Timbrado**.
- Si al cargar XML, se carga algún documento **Emitido**, este documento no se carga y cuando se consulta dicho documento, se enviará mensaje que no es posible cargar documentos que no tengan el nodo **"timbre fiscal digital"**.
- El campo **Validez** tiene los siguientes dos valores: **"Ok"** - si el documento pasó todas las reglas de validación y **"Error"** - si alguna regla de validación no se cumple.



Recuerda:

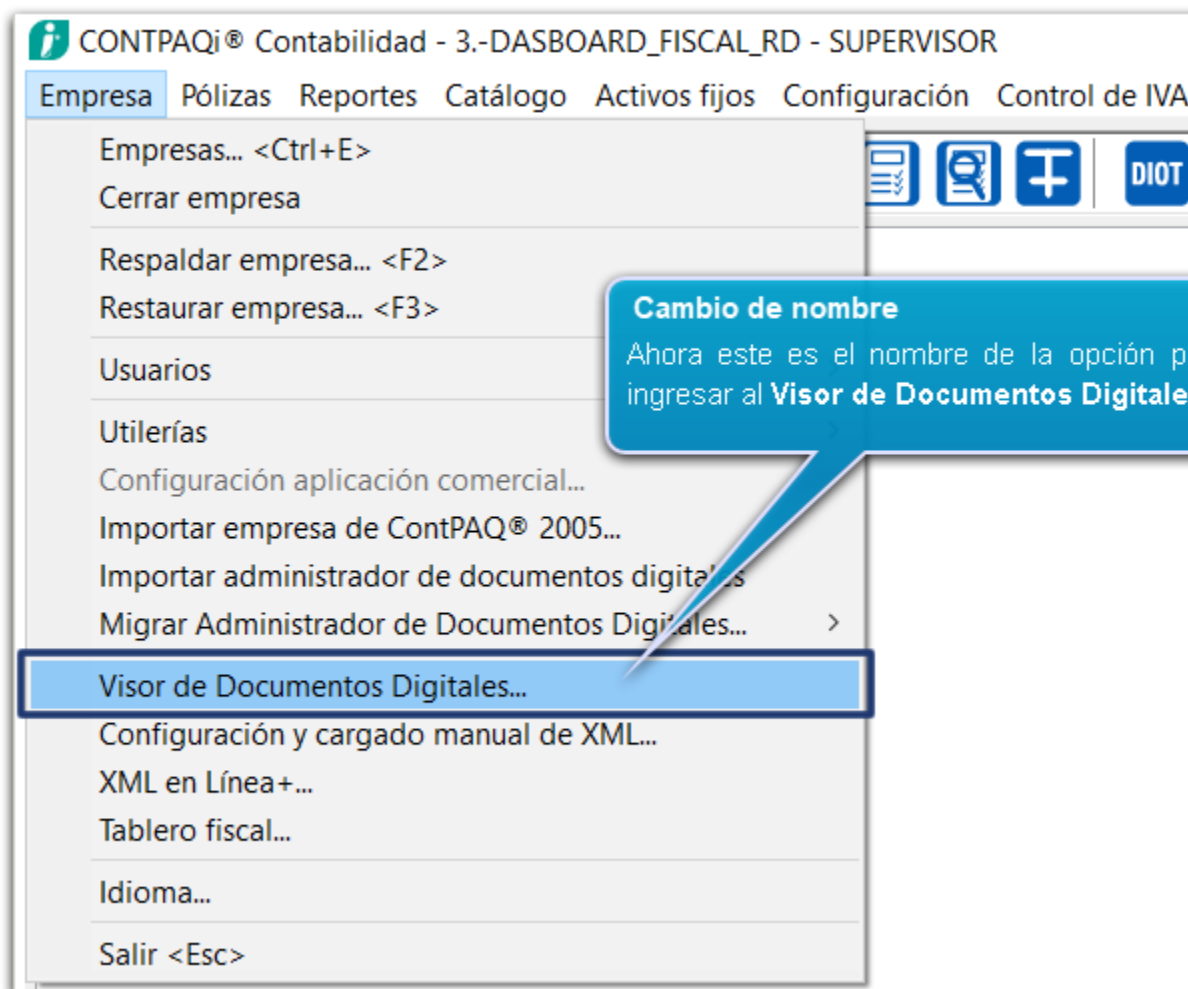
Al cargar desde el visor web (anterior) o desde **CONTPAQi® XML en línea +**, estos dos módulos cargan el valor de **Recibido** o **Emitido** en el campo **Estatus**, sin embargo en el caso de SQL, el visor web se discontinuará en versiones posteriores y en **CONTPAQi® XML en línea +**, en versiones posteriores se integrará este cambio. Por lo que durante algún tiempo verán en este estatus los valores **Recibido**, **Emitido** o **Timbrado**.

El uso de esta versión de **CONTPAQi® Contabilidad** y **CONTPAQi® Bancos**, no es recomendable con versiones anteriores a la 5.0.2 de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**, pues si utilizan una versión menor, cuando carguen XML, los campos de **Estatus** y **Validez** estarán vacíos.

Cambio de nombre para el Visor de Documentos Digitales

Folio C27583

A partir de las versiones **12.1.1** de **CONTPAQi® Contabilidad-Bancos** y **5.0.4** de **CONTPAQi® Herramientas complementarias**, se eliminó la etiqueta "Nuevo", que se mostraba en la opción para ingresar al **Visor de Documentos Digitales**, por lo que ahora este es el nombre del visor y es desde se podrá ingresar.



Toma nota:

- En versiones anteriores el nombre del visor era: **Nuevo Visor de Documentos Digitales**.
- La funcionalidad sigue siendo la misma, sólo con las mejoras propias de la versión.

Reportes

Folio D25580-Ticket 2019071110005981

A partir de esta versión, al ejecutar el reporte **Movimientos auxiliares por segmento de negocio**, ya se muestra el código y nombre de las cuentas contables.

Anteriormente al generar el reporte, no se mostraba el código y nombre de las cuentas contables cuando una cuenta anterior, tenía un saldo con valor cero, la siguiente cuenta no mostraba esos datos. Ahora se valida si la cuenta tiene movimientos para mostrar la información.

Folio D27168-Ticket 2019021810005799

Se hicieron mejoras en el reporte **Movimientos auxiliares por segmento de negocio** para que funcione de manera adecuada y con mayor agilidad cuando las fechas del reporte coinciden con los periodos de la empresa.

En versiones anteriores, al ejecutar el reporte se podía presentar el mensaje: *Error al ejecutar el reporte Index: 0 , Size 0*, cuando se seleccionaba la opción de imprimir todos los segmentos de negocio, cuentas con movimientos y con saldo, cuando las fechas del reporte eran diferentes a los periodos de la empresa y al contar con más de 240 segmentos de negocio.

Folio D27348-Ticket 2019082310001594

A partir de esta versión, al ejecutar el reporte **Declaración R21 Impuesto al Valor Agregado**, desde el menú **Reportes, Declaraciones de IVA y de IETU**, ya muestra la información de manera correcta, considerando el IVA sujeto al estímulo de la RFN para obtener la cantidad a cargo o saldo a favor.

Anteriormente al generar el reporte, no se consideraba dicho importe.

Folio D27441-Ticket 2019051710005713

Ya es posible consultar correctamente los acumulados de las cuentas, al hacer clic sobre el área sensible de los reportes, aunque no existan movimientos en el periodo seleccionado.

En versiones anteriores, no se mostraban los acumulados de las cuentas, cuando las empresas tenían cuentas de resultados sin movimientos pero con saldo en algún periodo, al ejecutar los **Anexos del catálogo** desde los reportes de **Estados financieros**.

Tablero fiscal

Folio D27024-Ticket 2019080610006013

En el **Tablero fiscal** al mostrar el indicador **Validación Pólizas vs REP**, se mostraba en el importe **Total Importe Factura** en cero, cuando la empresa tenía más de 5,000 comprobantes en el periodo; esto sucedía porque la consulta utilizada era demasiado larga y SQL no podía procesarla, por lo que se ajustó esta arquitectura para la información por segmentos, optimizando el proceso y logrando con ello, mostrar el importe correcto.

Total Importe Factura
0.00
119,073,971.10
0.00
0.00
10,761,822.38

Total Importe Factura
701,441.22

Folio C23631

Ahora el indicador **Determinación de IVA** del **Tablero fiscal**, se basa en la "Fecha de Pago" del **REP** en lugar de la "Fecha de emisión del CFDI", para determinar el IVA efectivamente pagado o cobrado.

Esto era necesario porque el comprobante pudo ser emitido en una fecha determinada, sin embargo podría tener más de un pago con diferentes fechas de pago. Anteriormente al considerar la "Fecha de Pago", se tomaban en cuenta más documentos relacionados de los que se deberían contemplar.

Tipos de operación

Folio D27451-Ticket 2019082710001943

A partir de esta versión ya es posible realizar la exportación e importación del catálogo **Tipos de operación** desde el menú **Configuración**, submenú **Tipos de operación**, opción **Bajar** o **Cargar**.

En la versión anterior del sistema, al intentar cargar o bajar el catálogo **Tipos de operación**, no se encontraba el archivo de configuración de datos o esquema requerido para la ejecución de dichos procesos, mostrando el siguiente mensaje:

The screenshot shows a Windows-style dialog box titled "Bajar tipos de operación". At the top, there are three buttons: "Procesar" (with a clock icon), "Ayuda" (with a question mark icon), and "Cerrar" (with a close icon). Below these buttons is a red error bar with a white 'X' icon and the text: "No se localiza el archivo de configuración en la ruta especificada." Below the error bar, the dialog is divided into two main sections. The left section, titled "Detalle del proceso", contains a group box "Datos a bajar:" with three radio buttons: "Todos los datos registrados" (selected), "Datos del listado", and "Seleccionar datos a bajar". The right section, titled "INFORMACIÓN", contains three sub-sections: "Definición:" with the text "Exporta la información especificada a un archivo de salida.", "Recomendaciones:" with a button "Respalidar empresa", and "Resultado:" with the text "Se genera el archivo de salida con el nombre y ruta seleccionados." At the bottom of the dialog, there is a section titled "Archivos de información" containing two text fields: "Archivo de salida: *" with the value "\Compac\Empresas\ctADVENTOURS_COMPANY\tipos_de_ope" and "Configuración de datos: *" with the value "Empresas\Esquemas\Contpaq\CT_EST_TipoOperacion_NG.xls". Both fields have a small "F3" button to their right. At the bottom right corner of the dialog, there is a note: "* Obligatorio".

Ventana Acerca de...

Folio D27190-Ticket 2019032610001623

A partir de esta versión, al ir al menú **Ayuda** y seleccionar la opción **Acerca de CONTPAQi® Contabilidad** y **Acerca de CONTPAQi® Bancos** para consultar la información de la licencia, ya no se bloquea dicha ventana y es posible cerrarla cuando no hay conexión a internet.

En versiones anteriores, cuando no había conexión a internet, se interrumpía el cierre de dicha ventana, presentando el siguiente mensaje:

Acerca de CONTPAQi® Contabilidad

CONTPAQi® Software empresarial fácil y completo

Se autoriza esta versión a: Computación en Acción

No existe conexión a internet.

Para poder validar el detalle de la licencia y los servicios que tiene contratados, es necesario tener conexión a Internet

Mejoras CONTPAQi® Bancos

Conciliaciones bancarias

Folio D27467-Ticket 2019082010007174

Ahora al realizar conciliaciones, ya se muestra la información de saldos correcta en **CONTPAQi® Bancos**

En versiones anteriores, al revisar las últimas conciliaciones, el saldo final del mes era diferente al saldo inicial del siguiente mes, en empresas en las que se habían reconstruido saldos conciliados.

Evalúa este documento

L.I. Gloria Violeta González Vargas

Líder de producto **CONTPAQi® Contabilidad-Bancos**

L.I. Lourdes del Sagrario Hernández Pacheco

Generación de Conocimiento
